



*Ilumina
las tinieblas de mi corazón*

Ite Vos:
**Una memoria viva
para caminar juntos
hacia el futuro**



*Ilumina
las tinieblas de mi corazón*

Ite Vos:
**Una memoria viva
para caminar juntos
hacia el futuro**

Asís 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Hermanos Franciscanos de Asís, itinerario para caminar juntos y crecer en la vocación común y en la misión franciscana (2015/2018)5

HERMANOS FRANCISCANOS EN CAPÍTULO

Itinerario para caminar juntos
y crecer en la vocación común y en la misión franciscana, 2015-20189

I PARTE

EL TEXTO DE LA BULA *ITE VOS*

El Papa León X, bula *Ite vos*.17

II PARTE

PROFUNDIZACIÓN HISTÓRICA Y TEOLÓGICA

Capítulo I

Circunstancias históricas de la *ITE VOS*

Esperanzas frustradas de la BULA DE LA UNIÓN25

Capítulo II

Elementos esenciales de la Teología de la Vida Consagrada hoy:

una relectura de la historia.35

Ficha de trabajo para los grupos.44

III PARTE

VOCACIÓN Y MISIÓN DE LOS HERMANOS FRANCISCANOS EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO MODERNO

Una memoria viva.....45

IV PARTE

DIRECTRICES PARA UN CAMINO COMÚN

Las tres etapas de la memoria53

INTRODUCCIÓN

El *Grupo de Coordinación de los Frailes Franciscanos en Asís* nace con motivo de la visita del papa Francisco a Asís, el 4 de octubre de 2013. Al final de la visita a la tumba, se dirigió a los Ministros generales y otros hermanos presentes y les dijo: *Muy bien, tenéis que permanecer unidos*. Esta invitación del Papa ha fortalecido la aspiración ya viva en nosotros de „caminar juntos y crecer en la vocación común y en la misión”.

Frailes Franciscanos en Capítulo surge para preparar y vivir juntos los eventos centenarios del Perdón de Asís (del que se cumplen ocho siglos en 2016) y de la bula papal „Ite vos” (cinco siglos en 2017), con el fin de proyectarse juntos en el futuro, de manera aún más significativa.

La iniciativa, acogida y difundida por los cuatro Ministros generales de las Órdenes franciscanas, se propone y propondrá, con sencillez, como una experiencia piloto posible para los hermanos que deseen organizar proyectos semejantes en todo el mundo.

En la reunión del 30 de junio de 2015, los ministros provinciales y sus colaboradores más cercanos en la animación de la fraternidad provincial, tuvimos la oportunidad de actualizar el camino recorrido hasta el momento hacia el „Capítulo Generalísimo”, previsto para 2017, y compartir ideas y proyectos, incluso con vistas a una Asamblea plenaria de todas las fraternidades franciscanas en Umbría.

Así, hemos llegado a este momento con la esperanza de que cada uno de nosotros esté convencido de que, vivir una reconciliación auténtica y profunda entre las familias franciscanas nos dé la oportunidad de testimoniar con mayor fuerza y esplendor, el carisma de Francisco.

El encuentro, el diálogo y la oración entre todos los hermanos llevan cada vez más a frutos de paz y de evangelización. Con este camino esperamos poder posibilitar perspectivas e iniciativas proféticas, que puedan traducirse efectivamente en una realidad „misionera” vivida en comunión.

El material que ofrecemos en este encuentro consta de:

a) El texto, *Un itinerario para caminar juntos y crecer en la vocación común y misión franciscana (2015/2018)*. Se trata de las directrices maestras para los años 2015-2018 que el grupo de coordinación de los hermanos franciscanos de Asís ha asumido, con el objetivo final de crecer en la fidelidad creativa al carisma, unida a un testimonio más incisivo y constructivo.

b) El texto de la bula *Ite vos*. No hay traducciones conocidas en italiano ni español por lo que creemos que también hemos hecho un meritorio servicio a la cultura. Tenemos que agradecer con verdadero afecto a los hermanos Bruno Pennacchini y Umberto Occhialini de la comunidad de Santa María de los Ángeles por la traducción de un latín no precisamente agradable.

c) Un estudio histórico titulado, *Recorriendo los eventos de la ITE VOS. Esperanzas frustradas de la BULA UNIONIS*. Este texto ha sido redactado por el P. Luís Pellegrini ofmcap, a quien pedimos que nos hiciera un resumen de las vicisitudes anejas a la situación de la Orden en 1517 y sus consecuencias, con la reseña de los factores de éxito o fracaso.

d) Un estudio teológico titulado, *Elementos esenciales de la Teología de la Vida Consagrada hoy: para una relectura de la historia*. Este texto ha sido escrito por el P. Alceo Grazioli tor, como síntesis compartida de un trabajo llevado a cabo por un grupo de teólogos (Mons. Paolo Martinelli, Sra. Simona Paolini fmgf, fray Domingo Paoletti ofmconv y fray Giancarlo Rosati ofm). Pedimos a esta comisión que nos mostraran los elementos esenciales de la Teología de la Vida Consagrada hoy, a partir de la visión del Vaticano II, del que todos somos hijos. Es con estas categorías con las que queremos mirar e interpretar los hechos del pasado.

e) A estos dos estudios, sigue una *ficha de trabajo* en la que se indican zonas concretas de discusión para un debate centrado en las dos aportaciones histórica y teológica.

f) Otra aportación que incluye la carpeta es el texto escrito por el P. Luciano Bertazzo ofmconv, *Por la vocación y misión de los franciscanos en la Iglesia y en el mundo actual. Una memoria viva*. Esta aportación ha sido preparada por el P. Luciano, que sintetiza el esfuerzo compartido por un grupo de historiadores (fray Luís Pellegrini ofmcap, fray José Buffon ofm y Mons. Mario Sensi). Ofrece un valioso recorrido de interpretación teológica de hechos del pasado, recogiendo aclaraciones vitales, orientaciones para el desarrollo carismático y posibles procedimientos, todo en consonancia con el subtítulo de nuestra asamblea: *Una memoria viva para caminar juntos hacia el futuro*.

g) A partir de esta última aportación, hemos querido ofrecer, finalmente, unas *líneas orientativas para un recorrido común*. Nuestro deseo es llegar a manifestar la reconciliación entre nosotros y dar testimonio del amor fraterno en la jornada del 11 de julio 2016, a los 500 años de la publicación del breve *Romanum Pontificem* (11 de julio 1517), con una preparación adecuada.

Hemos propuesto tres aspectos para vivir en una o más jornadas entre las comunidades franciscanas que operan en un mismo territorio pastoral: *Las tres etapas de la memoria*.

Gracias a todos vosotros, los franciscanos de Umbría, por la atención que dispenséis a este itinerario. Un agradecimiento especial a los que ya lo están trabajando desde hace tiempo, como miembros de las dos comisiones.

Unidos en la oración y en el Seráfico Padre San Francisco de Asís, os saludamos con afecto fraterno, recordando la próxima asamblea del 11 de julio 2016, la jornada de reconciliación entre nosotros y del testimonio del amor fraterno.

Fray Antonio M. Tofanelli ofmcap
en nombre del grupo de coordinación de los
hermanos franciscanos de Asís.

FRANCISCANOS DE ASÍS

HERMANOS FRANCISCANOS EN CAPÍTULO

Itinerario para caminar juntos y crecer en la vocación común y en la misión franciscana (2015/2018)

*Te ruego, Oh Señor Jesucristo,
Padre de las misericordias,
que no mires nuestra ingratitud,
sino que recuerdes siempre
tu abundante misericordia
que has mostrado en esta ciudad,
para que siempre sea el lugar y la morada
de los que realmente te conocen
y glorifican tu nombre bendito
y glorioso por los siglos de los siglos. Amén.
(Espejo de Perfección, 124: FF1824)*

1. ¡Paz y bien a todos!

Con este saludo franciscano, el papa Francisco comenzó la homilía en la visita pastoral a Asís, el 4 de octubre de 2013. Junto a la tumba de San Francisco, en respuesta al saludo y a la entrega del “crucifijo azul” y de una copia fiel de la Regla ofrecidos por toda la familia franciscana representada por los Ministros generales y los dos guardianes de la Porciúncula y el Sacro Convento, el *Señor Papa* nos dijo: “Muy bien, tenéis que permanecer unidos”. Entre nosotros, los hermanos de las familias franciscanas de Asís, a menudo han resonado estas palabras.

2. Desde el Concilio Vaticano II, las cuatro órdenes franciscanas han dado pasos importantes hacia la comunión, sobre todo gracias al impulso dado por fray Ernesto Caroli ofm, fundador en 1972 del *Movimiento Franciscano (Mo.Fra.)*, para reunir y trabajar juntos todos, religiosos y laicos, que siguen el ideal del Pobrecillo de Asís. Con los años, el *Movimiento Franciscano* ha logrado hacer crecer el conocimiento y el aprecio mutuo entre las diferentes familias franciscanas, gracias a los encuentros de intercambio y momentos compartidos (que culminaron en el Capítulo de las Esteras de 15-18 abril 2009, que coincidió casi con la muerte de

fray Ernesto), pero también gracias a la publicación, de las Fuentes Franciscanas seguidas por diversos diccionarios y volúmenes de la colección de místicos franciscanos, en el 750 aniversario de la muerte de San Francisco.

3. Posteriormente, en Asís, los estímulos para una colaboración en común han sido continuos, debidos tanto a los que provienen del municipio y de las instituciones locales y regionales, como a los de la diócesis a través del plan pastoral desarrollado por Mons. Domenico Sorrentino con motivo del centenario sanfranciscano (cf. *Una Iglesia en misión con Francisco de Asís*, Asís 2009).

La próxima celebración de los dos aniversarios significativos de nuestra historia que viviremos en 2016 (VIII Centenario del *Perdón de Asís* y, en 2017, V Centenario de la bula del papa León X, *Ite vos*) ha sido otro impulso que ha contribuido a alimentar en nosotros el deseo de *caminar juntos y crecer en la vocación y misión comunes*.

4. De ahí la idea de un “*sínodo*” de las familias franciscanas, es decir, el intercambio de un itinerario que, partiendo de la memoria histórica, pasando por la reconciliación y a través del diálogo y del discernimiento fraterno, nos lleve a descubrir y activar juntos iniciativas para la evangelización de una manera nueva. Pensamos que en los próximos años, 2015-2018, a través de caminos de comunión fraterna podremos disfrutar de la pluralidad enriquecedora de las diferentes familias de la Primera Orden y de la Tercera Orden Regular, y podremos sentar las bases para dar un nuevo impulso a un proceso que, siguiendo el pasado reciente, vaya desarrollándose en el futuro.

5. Teniendo como objetivo final *el crecimiento en fidelidad creativa al carisma, junto con un testimonio más incisivo y constructivo*, hemos proyectado un itinerario de cuatro años: el primero de ellos, de preparación, coincide con el año de la Vida Consagrada.

2015: El lema es: **“Ilumina la oscuridad de mi corazón”** (PCr: FF 276). Este año se dedicará a la preparación mediante un “recordar” y “comprender”. Se trata de profundizar de manera histórica y crítica en algunos acontecimientos de la Orden y en su desarrollo multiforme, vistos a la luz teológica de la vida consagrada y de categorías de interés para los hermanos de hoy día (fraternidad, autoridad, libertad, etc.). Un punto capital será la convocación de una asamblea fraterna que iniciará oficialmente el itinerario de los cuatro años. Las familias franciscanas debemos llegar a compartir una documentación que sea la base para comprender la importancia de los acontecimientos, incluso de aquellos más conflictivos, y para recoger las reacciones de los hermanos a través de un cuestionario.

- 2016: “Aquello que no sabemos perdonar, Señor, haz que lo perdonemos”** (*Pater* 8: FF273): 2016 es el año del centenario del Perdón de Asís, durante el cual, además de celebrar el aniversario, invitaremos a los hermanos y hermandades a aceptar de nuevo la visita del Resucitado y de su salvación. Propondremos a las comunidades emprender recorridos penitenciales para tomar conciencia, pedir perdón y acoger con alegría la misericordia que dará lugar a gestos mutuos de buena voluntad, como fruto de un renovado Pentecostés. Así podremos llegar a manifestar la reconciliación entre nosotros y testimoniar el amor fraterno en la jornada del **11 de julio**, a los 500 años de la publicación del breve *Romanum Pontificem* (11 de julio 1517)¹. En esta ocasión, celebraremos el perdón y anunciaremos la cita más significativa del 2017: el “Capítulo Generalísimo”.
- 2017: “Y ámalos como son y no pretendas que sean mejores cristianos”** (*Lmin* 7: FF 234): es el año del V Centenario de la bula *Ite vos*, también conocida como *de la unión*, pero que en realidad fue de la división; lo dedicaremos a la fraternidad. Profundizaremos, desde el punto de vista de la minoridad, en aspectos relacionados, con atención especial a las dimensiones interpersonal y testimonial, y a las relaciones institucionales y asimétricas en general. Revisaremos el estilo de vida fraterna y viviremos, a partir del **29 de mayo** (día del 500 aniversario de la publicación de la *Ite vos*) al **2 de junio**, una especie de Capítulo, para discutir, discernir y escuchar al Espíritu. El año culminará cuando vayamos peregrinos al papa Francisco el **29 de noviembre** (aniversario de la publicación de la Regla), para ser reconfirmados en el carisma recibido de Dios hace ochocientos años y recibir nuevamente de la Iglesia, como Fraternidad de la Orden, la Regla, que será entregada de nuevo a los Ministros generales.
- 2018: “¡Quiero mandaros a todos al Cielo”** (*Diploma de Teobaldo: FF* 2706/10-11): El último año estará dedicado a la evangelización, con la intención de proyectar nuestros horizontes hacia el futuro, gozosos de anunciar la salvación. La misión, movida por la compasión, por una pasión redescubierta y renovada por la salvación de los hermanos, de cada hombre, se traducirá concretamente en la realización de proyectos compartidos y

¹ Con esta misiva, el papa León X convocó „Capítulo generalísimo” para Pentecostés de 1517, con el fin de resolver todas las tensiones entre los franciscanos de la Primera Orden, después de las solicitudes recibidas de los gobernantes y autoridades civiles para que se resolvieran tales conflictos definitivamente.

seleccionados en “Capítulo”, que expresen la belleza de toda la familia franciscana unida por la misma inspiración original y un único propósito. La redacción de un documento postsinodal, después del camino de fe recorrido juntos, ofrecerá una síntesis de la experiencia y de la reflexión vividas, y será entregado a las “nuevas generaciones” para su posible desarrollo.

6. El 2015 es el *año de preparación*. En este año, queremos *investigar los acontecimientos de la Orden y su múltiple desarrollo*. No tenemos pretensión alguna de ser exhaustivos, pero deseamos poner en marcha un proceso que podrá desarrollarse con ulteriores investigaciones histórico-críticas en años futuros. La perspectiva que se nos presenta es doble.

7. En primer lugar, necesitamos el trabajo de historiadores que, a partir del material documental existente y de las lecturas que ofrecen las diferentes corrientes historiográficas, presente un marco de lugares, fechas, personas y fraternidades, con la descripción de hechos y actividades llevadas a cabo y de sus consecuencias, reconocidas como factores de éxito o fracaso que hayan influido en el progreso o la decadencia del movimiento (Orden) franciscano.

8. En segundo lugar, es necesario proponer la visión teológica actual de la vida consagrada como un punto de vista privilegiado, para interpretar los acontecimientos del pasado. Algunos aspectos de interés común entre los hermanos de nuestro tiempo, podrían aportar las claves de la interpretación de los acontecimientos pasados. De esta manera, el material recogido, que inevitablemente también contendrá los conflictos que han caracterizado la historia franciscana, constituye *la base para un intercambio dialéctico orientado a alcanzar una visión global*.

9. Esta fase de carácter histórico-crítico, en el verano de 2015, debería concretarse en la primera edición de un documento provisto de fuentes para presentarlo a los hermanos, con vistas a recoger, incluso a través de un cuestionario, sus impresiones y reacciones, que pueden diferir de aquellas de nuestros “padres”. Durante este año, incluso se podría convocar un encuentro fraternal de Ministros y Vicarios provinciales con los Ministros generales y/o los Asistentes de la región donde tiene lugar el inicio oficial del itinerario.

10. El siguiente paso, que podrá desarrollarse en los próximos años, consistirá en la *elaboración de la información*: a través del diálogo se intentará llegar a una base compartida, o a un único conjunto de bases (las “historias” de las diferentes familias franciscanas) conectadas entre ellas, para entender el carácter, la oposición y las relaciones de los muchos puntos de vista presentes en diferentes familias, en sus historias contradictorias y en sus interpretaciones diversas.

11. Por supuesto, en este proceso surgirán puntos de vista del pasado o del presente que tienen ciertos *conflictos* como un éxito. Estos puntos de vista se desprenderán de las obras de los eruditos, pero también de las tradiciones transmitidas dentro de familias franciscanas o de los tópicos asumidos a menudo de forma inconsciente por los individuos y las comunidades. Dialogar sobre ellos y profundizar en los significados debería conducir “más allá del hecho, a las razones del conflicto”. La confrontación entre los puntos de vista “pondrá de manifiesto exactamente donde las diferencias son irreconciliables, pero también donde son complementarias y pueden ponerse de acuerdo en una visión global, en la que puedan considerarse como etapas sucesivas en un mismo proceso evolutivo” (Bernard Lonergan, *El Método en teología*, 149).

12. De este modo, a través de una crítica benévola, que evidencie las posiciones inconsistentes, podrán rechazarse las razones erróneas del conflicto y los prejuicios que generan desconfianza, resentimiento y hostilidad. Del mismo modo las diferencias irreductibles podrán ser examinadas con el objeto de mantener las serias y eliminar las superficiales. Entonces *el conflicto, a través de la reconciliación, puede convertirse en una oportunidad de crecimiento para toda la familia franciscana.*

13. El 2016 es *el año centenario del Perdón de Asís*, el primero de nuestro recorrido trienal. Dentro del amplio marco del Jubileo del Perdón de Asís en 2016, que quiere celebrar el octavo centenario de la indulgencia concedida al hermano Francisco por el papa Honorio III, nos gustaría detenernos para contemplar, de manera vital, la centralidad del tema de la reconciliación en el proceso hacia la comunión fraterna. En efecto, sin el perdón mutuo nada parece auténtico y eficaz, y todo se pierde en una simple consideración histórica, sin apelación alguna a la realidad y el espíritu de conversión.

14. *La insistencia del hermano Francisco en el tema de la reconciliación es conocida, sobre todo su carácter decisivo en la formación de la fraternidad. Emblemáticos sus palabras dirigidas a un superior: “Ama a los que contigo obran de esta manera y no les exijas sino lo que el Señor te dé. Y de este modo ámales y no pretendas que sean mejores cristianos. Y que esto sea para ti mejor que vivir apartado en una ermita. Y en esto quiero reconocer si amas al Señor y a mí, siervo suyo y tuyo, si lo cumples, es decir, que no haya ningún hermano en el mundo que haya pecado, cuando podía pecar, el cual, después de haber visto tus ojos, se vaya sin tu perdón misericordioso si lo hubiera pedido; y si no pidiese misericordia pregúntale si la quiere. Y si después pecase mil veces ante tus ojos, ámallo más que a mí por esto: para que puedas atraerlo al Señor; y siempre ten misericordia*

con estos hermanos” (*Lmin 5-10: FF 234-235*). Nuestro itinerario, que pretende la construcción de la comunión fraterna, no puede, por lo tanto, prescindir de la reconciliación.

15. El jubileo del Perdón de Asís *tendrá su dimensión celebrativa, en gran medida en el santuario de la Porciúncula*, a través de los momentos más científicos, como un encuentro internacional de estudios, con una edición crítica de un antiguo texto hagiográfico de la indulgencia, o algunos volúmenes de estudio, o como exposiciones artísticas y didácticas que ayuden a comprender el valor del perdón en la vida de la Iglesia y el significado de la Indulgencia de la Porciúncula en la historia.

16. *En particular, además, se ofrecerán recursos para la “purificación de la memoria”*, que puedan favorecer en los hermanos y en las fraternidades, la acogida de una nueva visita del Señor resucitado y de su salvación. Finalmente, nos gustaría vivir el evento del perdón juntos, a través de una celebración abierta a los franciscanos y especialmente dirigido a nuestras cuatro órdenes que comparten los mismos proyectos y fuentes. El 11 de julio de 2016, en una gran celebración, nuestras órdenes religiosas, además de vivir un momento fraterno de reconciliación, pedirán al Señor misericordioso perdón por todos estos siglos, así como lo hizo San Juan Pablo II durante el Jubileo, cuando pidió perdón por los daños ocasionados por los católicos².

17. El 2017 es *el año del centenario de la bula* *Ite vos, también llamada de la unión*; constituye el segundo curso trienal. Después de un año de purificación de la memoria acompañados por gestos de benevolencia, nos gustaría profundizar el tema de la fraternidad desde el punto de vista de la *minoridad*, como estilo específico de la vida fraterna franciscana.

² La Comisión Teológica Internacional en, *Memoria y Reconciliación: la Iglesia y las culpas del pasado*, afirmaba en aquel tiempo: „La purificación de la memoria es el proceso que aspira a liberar la conciencia personal y comunitaria de todas las formas de resentimiento o de violencia, que el legado de faltas del pasado pueda haber dejado, por medio de una renovada evaluación histórica y teológica de eventos implicados - si son verdad - que conduzca a un reconocimiento de la culpa correspondiente y contribuya a un verdadero camino de reconciliación. Un proceso similar puede repercutir de modo significativo en el presente, precisamente porque las faltas pasadas todavía hacen sentir el peso de sus consecuencias y persisten como otras tantas tentaciones en el presente. La purificación de la memoria, como tal, requiere „un acto de valentía y humildad para reconocer las faltas cometidas por quienes han llevado y llevan el nombre de cristianos” y se basa en la creencia de que, „por el vínculo que, en el cuerpo místico, nos une unos con otros, y todos nosotros soportamos el peso de los errores y culpas de los que nos precedieron, aunque no tengamos una responsabilidad personal y sin eludir el juicio de Dios, el único que conoce los corazones” (Juan Pablo II, *Bula de convocación del gran jubileo del 2000*, 10).

18. *También en la minoridad insiste el hermano Francisco.* Las palabras de la Regla no bulada son claras y decisivas con respecto a las relaciones fraternas, a la dimensión interpersonal, a la testimonial, a las relaciones institucionales y asimétricas en general: “Y nadie debe ser llamado superior, sino que todos sean llamados simplemente hermanos menores. Uno lave los pies al otro” (*Rnb VI, 3-4: FF, 23*).

19. En un clima de diversidad y pluralismo cultural, nos parece importante proponer, en este año dedicado al estilo de vida fraterna, una aclaración terminológica y de contenido para restablecer un *vocabulario de entendimiento*. Consideramos que algunos términos corrientes ahora como, libertad, unidad, fraternidad, pobreza, penitencia, conversión... se utilizan en muchos sentidos que provocan malentendidos: por ejemplo, la libertad de expresión en una cultura estrechamente vinculada a la Revolución Francesa (*liberté*) es entendida como “libertad de” (libertad de los regímenes totalitarios, de los dictados religiosos, de las tradiciones...), mientras que, en la tradición hebreo-cristiana, al igual que en la tradición franciscana, es “libertad para” (libertad para servir, obedecer, creer...). El abandono de estos malentendidos, para muchos ni advertidos, nos permitirá “salir de una Babilonia para vivir un nuevo Pentecostés”. Humildemente, a través de encuentros culturales y espirituales, comunitarios e interobedienciales, escuchando al Espíritu, aprenderemos a entendernos, comunicar, hablar “una sola lengua” que traduzca en términos actuales los valores de la tradición cristiana y franciscana: libertad, unidad, fraternidad, pobreza, minoridad, servicio, hospitalidad, autoridad, paternidad...

20. Durante este año, del 29 de mayo al 2 de junio viviremos un evento *como un Capítulo* para discutir y discernir, con el fin de proyectar algunas líneas para desarrollar juntos una nueva acción evangelizadora. En esta ocasión, sería bueno llegar a definir, además de una orientación común sobre los temas principales del carisma, incluso formas legales que permitan convivir experiencias interobedienciales y/o gestionar de forma conjunta ciertas actividades, tales como las educativas, misioneras, pastorales, caritativas, tanto a nivel local como provincial o de conferencias, de manera similar a lo que sucede en la conferencia de Asistentes de la OFS. De esta manera, sería incluso más sencillo elegir iniciativas comunes para la evangelización.

21. El año culminará cuando vayamos peregrinos al papa Francisco el 29 de noviembre (aniversario de la conmemoración de la publicación de la Regla), para ser reconfirmados en el carisma recibido de Dios hace ochocientos años y recibir de nuevo de la Iglesia, como la fraternidad de la primera Orden, la Regla que será entregada de nuevo a los Ministros generales.

22. El 2018 es *el año de la clausura del recorrido cuatrienal*. Después de un año de purificación de la memoria y de haber redefinido el vocabulario de la hermandad franciscana al estilo de la minoridad, creemos que la misma gracia nos empujará a abrir horizontes hacia el futuro, gozosos de anunciar la salvación.

23. “*Quiero enviaros a todos al paraíso*”, anunció con alegría al hermano Francisco en la explanada de la Porciúncula, el 1216; estas palabras proclaman *la pasión de nuestro fundador por la salvación de todos los hombres* y quiere ser el objetivo que promoverá las opciones para discernir los campos de construcción y de acción, en la colaboración entre las diversas obediencias minoríticas.

24. En este año, por lo tanto, nos gustaría apostar por la misión, movidos por la compasión, por la pasión redescubierta y remotivada para la salvación de los hermanos, de cada hombre. Pensamos concretamente en la realización de proyectos compartidos y decididos en “Capítulo”, que expresen la belleza de toda la familia franciscana (las tres familias franciscanas de la Primera Orden, y de la TOR, con implicaciones de la Segunda Orden y la OFS), unidos por la misma inspiración originaria y una única finalidad. Quisiéramos hacer posible una “*nueva*” *realidad fraternal con una “misión” testimonial*, que exprese, sin tener que explicarla, la belleza de la vida fraterna, consumada en la caridad mutua y en la comunión, y se convierta en la primera fuente y forma de evangelización, según el corazón del hermano Francisco, que descubrió, reconoció e indicó en la belleza de estar juntos en el nombre de Jesús, la primera y más efectiva forma de apostolado (en forma interobediencial: una fraternidad local insertada en un programa diocesano? una fraternidad misionera *ad gentes*? una fraternidad comprometida en una caridad específica o social? otros?). Esperamos que en el Capítulo surjan más ideas y propuestas.

25. *La redacción de un tipo de documento postsinodal*, consecuencia de un camino fe andado juntos, acompañado de un proyecto concreto compartido, dará lugar a la síntesis de la experiencia vivida y a la reflexión; estos, puestos en manos de las “nuevas generaciones” les abrirán posibles desarrollos.

26. Nosotros, los del comité organizador, estamos convencidos de que, como hermanos de la familia franciscana congregada por la común vocación a la santidad, la transmisión del amor y de la vida en fraternidad, con sencillez y alegría franciscana, de acuerdo con un estilo de vida específico, el de la minoridad, puede incidir profundamente en el corazón del prójimo, en este tiempo de afán de protagonismo e individualismo desenfrenado. Nada más lejos de nuestra forma de pensar que querer convertirnos en maestros, sino estar dispuestos para transmitir con alegría la noticia más bella del mundo, “*Cristo ha resucitado*”! Éste es el pensamiento que nos une. Lo daremos todo para recibir con amor lo que Dios quiera.

I PARTE

EL TEXTO DE LA “ITE VOS” DE LEÓN X, 1517³

LEÓN OBISPO

SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS

Id a mi viña, dice aquel cabeza de familia, que había plantado una viña, el Salvador del mundo y Redentor nuestro Jesucristo, el cual, a pesar de que cuida de todos y dirige todo lo que ha hecho, sin embargo, entre otras plantaciones, que por su medio sembró el Padre en el terreno de la Iglesia militante, a una la atendió con amor tan ardiente, que la llamó por doquier la suya propia. Cuidó con tanto esmero esta viña con agricultores laboriosos, competentes y fieles, que los enviaba sin cesar allí, algunos temprano muy de mañana, otros luego a la hora tercera, sexta, novena, también a la décima y hasta a la undécima. Esta es la sagrada Religión de los Hermanos Menores que, cuando todavía estaban verdes las hojas de santidad por medio de varones apostólicos, extendió sus brotes de mar a mar y desde el río hasta los confines de la tierra, regó los montes y llenó la tierra con el vino de la sabiduría y del conocimiento. Esta es la Religión santa e inmaculada, en la que se contempla la presencia del Redentor, como a través de un espejo sin mancha; a través de ella se percibe la forma de vida de Cristo y de los Apóstoles; ella presenta, a los ojos del pueblo cristiano, el ejemplo de los primeros cimientos de la Iglesia; y luego ofrece cuanto en ella hay de divino, angélico, perfectísimo y plenamente conforme a Cristo, de manera que pueda llamarla con propiedad, suya propia.

Paracultivaresta viña, aquel dueño envió, demañanatemprano, alsalirelsol, *el Ángel que emerge de oriente, con el signo del Dios vivo*, el bienaventurado Francisco, quien, acompañado por hombres de admirable santidad, sentó los primeros fundamentos de este viñedo. A éstos siguieron hombres religiosos quienes, bajo la guía del bienaventurado Buenaventura, con la fuerza y la ayuda de la Santa Trinidad, a la tercera hora, repararon los muros de esta viña que amenazaban ruina. Después de éstos, a la hora sexta, salieron algunos hermanos de espíritu ferviente, que, confortados por el sagrado Concilio de Viena, como enviados por Dios, recondujeron la disciplina al rigor de sus inicios, cuando estaba casi desvanecida por completo. A la hora de nona luego, hora de la muerte del Señor, cuando surgieron agricultores del viñedo escandalosos

³ Cf. Lucas WADDING, *Opera Omnia*, vol. XVI, p. 49-55. Traducciones italiana y española propias.

y cada día peores, el Señor suscitó un espíritu adolescente en unos pocos hermanos que, bajo la dirección y la autoridad del bienaventurado Bernardino, heraldo del nombre de Jesús, confiando en el apoyo del Concilio de Constanza, vivificaron por todo el mundo la Orden que languidecía o, de hecho, estaba casi muerta.

Últimamente pues, en estos días, casi a la última hora, aparecieron otros hombres, celadores de la casa de Israel, que talaron bosques, demolieron templos y *donde abundaba el delito* (pecado), con la ayuda del Señor y mediante la introducción de un modelo de reforma, procuraron que *sobreabundara la gracia*. Pero, como sucedió entre los viñateros de la parábola evangélica, cuando los últimos fueron equiparados a los primeros, surgió una gran protesta, como atestiguan reyes, príncipes, comunidades y pueblos. Nos llegó la noticia de graves peleas, enfrentamientos, riñas que ocurrieron entre algunos profesos de esta religión, con motivos de superioratos y grados de precedencia, que aumentaban por todo el mundo cada vez más

Por tanto, Nos, que desde la infancia hemos tenido un gran afecto a los hermanos de esta Orden y a toda la Orden, ahora, debido al cuidado que nos incumbe y al régimen pastoral que sin mérito ostentamos, estamos tanto más ansiosos de sofocar este tipo de discordias entre los viñateros y apagar las quejas, a imitación del administrador del Evangelio, cuanto nos apremia considerar los abundantes frutos que pueden provenir de su vida ejemplar y doctrina sublime para toda la Iglesia.

No menos nos mueven los ruegos e incesantes súplicas que nos llegan de los príncipes cristianos, especialmente de nuestros muy queridos hijos en Cristo, Maximiliano, emperador electo, Francisco cristianísimo rey de los francos, Carlos católico de las Españas, Enrique VIII de Inglaterra, Manuel de Portugal y del Algarve, Luis de Hungría y Bohemia, Segismundo de Polonia, así como Cristierno de Dacia, todos ellos ilustres reyes; además de otros príncipes, duques, condes, pueblos y comunidades que no cesan de elevarnos súplicas y nos animan a poner fin a estas divisiones en la Orden de San Francisco.

Así pues, en consistorio secreto, designamos algunos de nuestros venerables hermanos, cardenales de la Santa Iglesia Romana, para que investigasen con diligencia las causas y el origen de estas peleas y divisiones, y para que buscasen los remedios oportunos para apaciguar tales disputas. Ellos, cumpliendo el encargo, después de un largo examen y debate maduro, Nos presentaron una relación. Nos, después de reconsiderar más atentamente las cuestiones que habían tratado y examinado, para lograr esta concordia, y después de haber deliberado cuidadosamente en consistorio con ellos y los demás cardenales de la Santa Iglesia Romana, con su opinión unánime, juzgamos proveer sobre la mencionada Orden de la siguiente manera:

Ante todo, nos consta que la diversidad de prelados, la perpetuidad de algunos y la vida no reformada de los demás hermanos, han sido las principales causas de dichos conflictos y divisiones. Por lo tanto, queremos que, como está contenido en la Regla del bienaventurado Francisco, haya un único Ministro general en toda la Orden, con plena autoridad sobre todos y cada uno de los hermanos de la Orden, como le compete según la Regla. Todos y cada uno de los hermanos estarán obligados a obedecerle firmemente en todo lo que no esté contra de Dios, su alma y la Regla. Tal Ministro general ejercerá el oficio de General por un máximo de seis años; en este lapso de tiempo, si pareciere a los Ministros provinciales y Custodios, que dicho Ministro general no fuese capaz de prestar el servicio para el bien común, los hermanos antes mencionados, a quienes se confió la elección del Ministro general, están obligados, en el nombre del Señor, a elegir a otro. Cumplidos los seis años señalados, sea relevado de su cargo de General y así sea aceptado por todos. La elección de un sucesor debe ser hecha sólo por los ministros Provinciales y Custodios reformados, tanto cismontanos como ultramontanos, en el capítulo General de dicha Orden, en la fiesta de Pentecostés y en el lugar designado por el Ministro general en el capítulo precedente. Están obligados a participar en este Capítulo todos los Ministros y Custodios o vocales tanto cismontanos como ultramontanos. Y para que la cabeza no aparezca en desacuerdo con sus miembros, queremos y ordenamos que ningún hermano pueda ser elegido Ministro general, si no lleva vida reformada y sea tenido por tal en la comunidad de los Reformados. En dicha elección del Ministro general, ningún hermano tendrá voz activa si no es reformado y considerado tal por la Congregación de los Reformados. Si en el futuro se intentare algo en contra, se considere totalmente inválido y nulo.

La elección del futuro Ministro general se celebrará en la próxima fiesta de Pentecostés, en el convento de Araceli, en Roma, según otra disposición Nuestra contenida en un escrito en forma de breve. Mandamos que celebren la elección sólo los Ministros y Custodios Reformados, los Vicarios y discretos hermanos de la Observancia, o sea, de la Familia. Y para que la predicha elección del Ministro general se realice libremente, según la intención de la citada Regla y sin ninguna inquietud, por los Ministros Provinciales y Custodios, de acuerdo con la norma anterior, ordenamos y establecemos que todos los Provinciales, Vicarios hermanos de la Observancia o de la Familia son verdaderos Ministros, y los ordenamos y declaramos Ministros para efectos de dicha elección; también declaramos que sus discretos son Custodios.

En cuanto a los otros frailes reformados, queremos que, en las provincias en las cuales los ministros de momento no se han reformado, o no son considerados como tales, bajo los cuales se encuentran algunos conventos reformados, dos her-

manos elegidos por los mencionados conventos reformados, a tenor de otras cartas nuestras dadas en forma de breve, por esta vez, suplan las voces de los Ministros no reformados de dichas provincias. Además, a los hermanos de la Congregación de fray Amadeo, de los Clarenos, del Santo Evangelio o de la Capucha, en cada provincia donde tengan conventos, por esta sola vez, les concedemos dos vocales, además de sus Vicarios vocales. Definimos y declaramos, que la elección del Ministro general, que llevarán a cabo los hermanos mencionados antes, será canónica de acuerdo con la Regla de los Hermanos Menores y según la forma transmitida por el bienaventurado Francisco en la Regla.

Y así, para que, con la ayuda de Dios, se mantenga la paz y se fomente más el amor entre los hermanos Cismontanos y Ultramontanos de la misma Orden, ordenamos que, si el Ministro general, elegido como se ha dicho para seis años, hubiese sido elegido entre los hermanos Cismontanos, en los siguientes seis años debe ser elegido entre los Ultramontanos; y queremos que este modo electivo alterno se observe perpetuamente entre los hermanos.

Sin embargo, como somos conscientes de que esta Orden se ha expandido de manera admirable por toda la cristiandad, para que, debido a su extensión, no quede menoscabado su régimen pastoral, determinamos que, si el Ministro general fuese elegido entre los hermanos Cismontanos, en los territorios ultramontanos se establezca un Comisario general, que será elegido por los mismos frailes Ultramontanos; el Ministro general delegará en él sus funciones sobre los hermanos Ultramontanos, como lo hubiese dispuesto el Capítulo General. Sin embargo este Comisario quedará sujeto totalmente al Ministro general como lo están todos los demás Prelados que tienen que obedecerle en todo, como establece la Regla. Igualmente, cuando el Ministro general fuese elegido entre los hermanos Ultramontanos, entonces el Comisario General cismontano deberá proceder del mismo modo, como se ha indicado para el Comisario ultramontano. Sin embargo, dicho Comisario General ejercerá su cargo sólo por tres años, después de los cuales, el Ministro general designará un nuevo Comisario que será elegido como establezca el Capítulo general para el Comisario de los frailes ultramontanos o cismontanos.

Si el Ministro general quisiese ausentarse de los territorios para los cuales fue elegido por seis años, y quisiese desplazarse a otros lugares, el tiempo de su ausencia, puede dejar un Comisario sustituto, de acuerdo con el consejo y el consentimiento de los Definidores del Capítulo General. Y en aquellos territorios en donde en estos seis años no haya Comisario general, el Ministro general convocará un Capítulo General en el primer trienio de estos seis años; a él asistirán los vocales de las regiones de las que se tomó en persona. Igualmente, el Ministro general o

su Comisario, convocará otro Capítulo, en los territorios de los que no se hubiese tomado, al que asistirán todos los vocales de estas provincias; o bien se proceda en estos casos como el Ministro general y el Capítulo General decidiesen.

Además, en cuanto a los Ministros provinciales, en las provincias donde los ministros por ahora no estuviesen reformados, o no fuesen considerados tales, declaramos, determinamos y ordenamos que los Vicarios de los hermanos de la Observancia, o de la Familia, de aquellas respectivas provincias, desde ahora y a perpetuidad, son los auténticos e indiscutibles ministros de aquellas provincias; también deben ser llamados Ministros (no Vicarios). A ellos sometemos plenamente todos y cada uno de los hermanos, como también las casas y lugares de dichas provincias. Y al General y a los otros Ministros provinciales, antes llamados Vicarios general o provinciales de la Familia, concedemos la misma autoridad y poder que disfrutaban anteriormente y decidimos que así sea tenido a perpetuidad. Por lo tanto, mandamos a los hermanos antes mencionados, como también a los que pura y simplemente observan la Regla de San Francisco, que obedezcan en todo a los citados ministros, que Nos hemos declarado y establecido como verdaderos, como manda la Regla.

Por último, para asegurar que, debido a la perpetuidad de los Ministros provinciales, no suceda que la Orden se derrumbe de nuevo, queremos y ordenamos que dichos Ministros provinciales no puedan continuar en sus cargos más de un trienio, transcurrido el cual, sean considerados por todos los hermanos privados de su oficio. Sin embargo, durante el trienio, si fuesen considerados ineptos, pueden ser depuestos de sus oficios provinciales por los respectivos Capítulos Provinciales, que se celebren según la Regla y la costumbre: lo mismo se aplique a los Custodios en esta materia.

Nadie sea elegido Provincial o Custodio, o sea vocal en su elección, si no lleva una vida reformada y sea considerado tal por la comunidad de los Reformados de aquella provincia, de la que debe hacerse cargo. Todo lo que se haga en contra, ipso facto es inválido y nulo.

Asimismo, puesto que, una y otra vez, antes y después, hemos hablado los Reformados, o sea, de los que pura y simplemente observan la Regla de San Francisco, deseamos y declaramos que, bajo el nombre de Reformados y seguidores de la Regla de san Francisco, se incluyen todos y cada uno de los hermanos indicados a continuación: los Observantes, tanto de la Familia como los Reformados bajo sus ministros, es decir, de fray Amadeo (de Silva), los Coletanos, Clarenos, del Santo Evangelio o de la Capucha, también llamados Descalzos y otros semejantes, llámense como se llamen, es decir, los que pura y simplemente observan la Regla del bienaventurado Francisco; haciendo con ellos un solo cuerpo, los unimos

unos con otros a perpetuidad. Así que en el futuro, suprimiendo la diversidad de denominaciones, individual o colectivamente, pueden ser llamados y se llamarán, *Frailes Menores de San Francisco de la Observancia regular*. Todos y cada uno de los mencionados deberán estar sujetos, a todos los efectos y de acuerdo con la Regla, el predicho Ministro general, a los Ministros provinciales y Custodios, en cuyas provincias moren. En cuanto a los Conventuales, que viven según ciertos privilegios, deberán estar sujetos a los mismos Ministros general y provinciales, cómo declararemos en otras cartas nuestras próximas.

Además, para que se elimine por completo de la Orden toda ocasión de disidencia, escándalo y parcialidad, ordenamos y mandamos firmemente, bajo pena de excomunión *latae sententiae*, en la que se incurrirá *ipso facto*, de la que nadie podrá ser absuelto, a no ser *in mortis articulo*, si no es por Nos o por la Sede Apostólica, que ningún hermano de la Orden de San Francisco llame a otro fraile de la misma Orden con malicia, burla, o insultante: *Privilegiado, Coletano, Bulista, Amadeíta, Clareno, del Evangelio o de la Capucha, Bigoto*, o cualquier otro nombre que de nuevo se acuñe; o igualmente, cualquiera que, en el futuro, tomando ocasión de las divisiones anteriores de la Orden, o de esta nuestra unión e institución alcanzada por la gracia del Espíritu Santo, use cualquier nombre de burla, injurioso u ofensivo, o al menos así parezca a los ofendidos. Ningún hermano luego, sea clérigo o laico, llame con mofa o malicia con estos nombres a los hermanos y sus partidarios; sino que, todos los hermanos de esta misma Orden deben ser llamado por ellos mismos y los otros, *Frailes menores o de San Francisco*, como ya se ha dicho.

Además decretamos que ningún fraile reformado pueda ser destinado por cualquier Prelado de la Orden, ni siquiera por el Ministro general, a vivir en un convento no reformado o no considerado como tal. A menos que los Capítulos Provinciales consideren un mal menor, enviar algún fraile a un convento no reformado, que mantenerlo con los Reformados; en este caso, los prelados pueden enviar uno o más frailes a un convento aún no reformado.

Bajo pena de excomunión *latae sententiae*, prohibimos a todos y cada uno de los Conventuales, Prelados y hermanos, que viven de acuerdo con privilegios, que no se atrevan a recibir ninguno de dichos Reformados, a no ser de acuerdo con la norma precedente. De manera similar ordenamos, bajo la misma pena, a los hermanos Reformados que no se aparten, en manera alguna, de la obediencia de sus Ministros.

Y para que en el futuro no se introduzcan *sectas nuevas* o de reforma en la citada Orden, con el riesgo de provocar nuevas peleas, en virtud de santa obediencia queremos y mandamos e imponemos firmemente que en adelante no se introducirán *nuevas sectas* o reformas en dicha Orden; o no ser que se implanten

con el consentimiento expreso del Ministro general o de los Ministros provinciales reformados en sus respectivas provincias: así pues, estas reformas estarán sujetas en todo al Ministro general y a los Provinciales reformados, de acuerdo con la Regla, como ya hemos expresado en relación con los Reformados.

Por lo tanto, Nos sometemos e incorporamos a perpetuidad a las respectivas provincias, todas las casas, lugares y ermitas, que han tenido o poseído hasta ahora los hermanos de la Observancia, o de la Familia, u otros Reformados, llamados como sea, y que queden bajo la autoridad de los Ministros por Nos establecidos y declarados. Queremos que los mismos lugares sean mantenidos, poseídos, gestionados y gobernados perpetuamente por los mismos Ministros y sus sucesores reformados. En vista de ello, reservamos a Nuestra autoridad y liquidamos cualquier litigio derivado de estos asuntos (sobre la posesión de los conventos) e imponemos silencio a las partes, aunque ya se haya recurrido ante cualquier juez ordinario o delegado, o incluso ante Cardenales de la Santa Iglesia Romana, ante el cardenal Protector, o auditores de nuestro sacro palacio, comisarios apostólicos, tanto en la Curia romana como fuera de ella; tanto si estas controversias han surgido entre prelados como entre súbditos, sean del estado o instancia que sean, tanto si se trata de la posesión como de la petición e incluso del *espolio*, bajo cualquier pretensión, aunque estos lugares estuvieran antes bajo la obediencia y Capítulos de los Conventuales de dicha Orden. E imponemos silencio perpetuo a las partes.

También anulamos y derogamos las sentencias dictadas y los procesos promovidos por cualquier juez en esta materia, con consecuencias cualesquiera, si tales disputas fuesen debidas a lugares de los hermanos, a bienes recibidos donde fuere o por cualquier otra razón o causa. No menos, prohibimos, ordenamos y mandamos a los hermanos Conventuales, a cualesquiera jueces o a quien sea, tanto en juicio como fuera de él, que no pretendan atentar, procurar, juzgar o pronunciar nada en contra de ésta nuestra declaración, instrucción, innovación, unión e incorporación, bajo pena de excomunión *latae sententiae* y privación de los beneficios actuales o la inhabilitación para obtener otros en el futuro; incluso en el caso que tuviesen algún encargo nuestro actual o en el futuro.

Finalmente, queremos convocar y ordenar un Capítulo Generalísimo que se celebrará en un futuro próximo, con el fin de que este proceso sea sabiamente regulado según las exigencias de los lugares, personas y costumbres, con vistas a mantener la reforma, gracias a Dios ya introducida en la Orden en toda la Cristiandad; para este Capítulo, se designarán algunos hermanos los más honestos, más doctos y expertos, provenientes de diferentes regiones, para que recojan todo lo que considerasen apropiado para el mantenimiento de la reforma, la verdadera

observancia de la Regla y la debida ejecución de esta nuestra Constitución; tales medidas deben ser aprobadas por todo el capítulo, o su mayoría y finalmente ratificadas por Nos con la confirmación Apostólica.

Al actual Auditor de la Cámara Apostólica, a todos los Arzobispos, Obispos y Prelados y a cualquier persona constituida en dignidad apostólica, mandamos a a través de cartas Apostólicas, publicar solemnemente estas nuestras letras y todo lo que ellas contienen, donde y cuando lo estimen conveniente y todas las veces que el Ministros general y provinciales Reformados, o cualquiera de ellos así lo solicitare. Mandamos que les asistan con ayuda eficaz y hagan que todos y cada uno de ellos pueda gozar tranquilamente y disfrutar en sus cargos, no permitiendo que sean molestados indebidamente por nadie, tenga la autoridad que sea. Los infractores sean castigados con las censuras eclesiásticas y otros remedios legales, hasta recurriendo, si fuese necesario, a la intervención del brazo secular.

Derogamos expresamente cualesquiera documentos en contra, tales como cartas Apostólicas e indultos, incluso los del Sagrado Concilio de Constanza, concedidos a los hermanos de esta Religión, de familias, con las denominaciones que sea, o a alguno de ellos en particular, sean sus autores o promotores los hermanos Conventuales o los Reformados de la Familia; sean estos indultos concedidos bajo cualquier forma escrita y tengan la solemnidad, forma inusual o apremio que sea; también los que se les pueda conceder en el futuro; los derogamos sin tener que hacer referencia especial, expresa, concreta y literal, digan lo que digan en contra.

Y por último, porque sería difícil hacer llegar estas nuestras letras a todos los lugares donde se debería, queremos y con autoridad Apostólica decretamos, que las copias de este documento, selladas por un notario público y avaladas con el sello de un Prelado eclesiástico, se tengan como fidedignas igual que si se exhibieran o mostraran las cartas originales, tanto en juicios como fuera.

Por lo tanto, que nadie se atreva a infringir u oponerse temerariamente a esta Página de nuestra institución, definición, sumisión, concesión, ordenación, declaración, unión, estatuto, sujeción, incorporación, convocación, imposición, casación, extinción, inhabilitación, precepto, mandato, derogación, voluntad y decreto. Si alguien se atreviera a intentarlo, sepa que incurrirá en la ira de Dios todopoderoso y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Roma, junto a San Pedro,
el año de la Encarnación del Señor 1517, 29 de mayo;
quinto año de nuestro pontificado.
Bembo, Thomas de Binis

II PARTE

PROFUNDIZACIÓN HISTÓRICA Y TEOLÓGICA

CAPÍTULO I

Recorriendo los eventos de la ITE VOS. Esperanzas frustradas de la Bula de la Unión

En el contexto de la “gran historia”

Para evaluar la importancia histórica efectiva de la *Ite vos* es necesario insertarla en el contexto de los asuntos europeos y del papado en las últimas décadas del siglo XV e inicios del XVI. Un periodo atormentado y complejo de historia de la sociedad, desgarrada por guerras por la supremacía territorial, librada por las grandes potencias europeas. El papado quedó totalmente involucrado. Desde muchas instancias, se reclamaba a toda la Iglesia una reforma profunda *in capite et membris*, una tarea que tendría que asumir el Concilio convocado en Letrán en 1512 que terminó sin resultados sustanciales, precisamente en 1517. A partir de ese año, el aparato eclesiástico y la sociedad civil eran sacudidos por la tormenta del protestantismo. En este contexto, el horizonte geográfico e histórico crecía espectacularmente con la participación de los poderes políticos y actores religiosos, unos y otros involucrados en la “carrera hacia el nuevo mundo”. Entre estos actores se distinguieron en particular los Observantes, empeñados en extender las fronteras de la cristiandad, a veces con apoyos y métodos cuestionables.

En este contexto, también los eventos traumáticos y de largo alcance que durante más de dos décadas desgarraron el territorio italiano, las llamadas “guerras de Italia” (1494-1521), asumen una importancia relativa, a pesar de haber implicado a los principales soberanos de Europa. En el desenvolvimiento dramático de estas guerras tuvo un eco especial el llamado “Saqueo de Roma”, ya que trastornó la capital de la Iglesia occidental disputada por muchos y el papado, que por enésima vez se había dejado implicar en las luchas por la supremacía de las grandes potencias; Clemente VII, en mayo de 1526, había promovido una liga contra los Habsburgo, en respuesta a la cual Carlos V en 1527 lanzó los lansquenets contra la misma Roma, poniendo en riesgo la vida del Papa, que se salvó al refugiarse en el castillo de Sant Ángelo.

Mientras tanto, desde el este se cernía amenazante el desafío letal del Imperio Otomano que apuntaba al mismo corazón de la cristiandad, después de ocupar la

mayor parte de los países del Sudeste de Europa. En este contexto, se multiplican las profecías sobre el fin de la Iglesia romana y del Imperio, es decir, la secular historia de Europa.

El papado en las primeras décadas del siglo XVI y las expectativas de la cristiandad

Julio II (antes fraile menor, Giuliano della Rovere, y sobrino del otro franciscano, Sixto IV) ascendió al trono papal en 1503, de “naturaleza enérgica y terrible”, como lo definieron sus contemporáneos, había prodigado todos sus esfuerzos en el fortalecimiento del poder político de los Estados Pontificios. Frente a los problemas generales de la cristiandad, con necesidad de reformas profundas, había mostrado una cierta indiferencia. El mismo Concilio Lateranense V fue convocado por él y abierto el 3 de mayo de 1512, no tanto para satisfacer la demanda de una reforma de la Iglesia, sino para contrarrestar la iniciativa “conciliar” del rey francés Luis XII, el cual, en guerra contra el papado, había promovido en Pisa en 1511, una asamblea de obispos que, a pesar de la baja participación (6 cardenales, 24 obispos, algunos abades, juristas y teólogos, en su mayoría franceses) fue propuesto como un concilio ecuménico.

Durante el pontificado de della Rovere, se había hecho cada vez más viva la expectativa de un “papa angélico”, que restaurase el carácter eminentemente pastoral de la cúspide de la cristiandad. Expresión de tales expectativas palingenésicas es el texto enviado por Paulo Giustiniani y Pedro Querini al nuevo Papa en el verano de 1513, poco después de su elección (marzo de 1513): *Libelo a León X^o*. En él, los autores lo reconocían como el posible promotor de la reforma moral e institucional de la Iglesia romana. En efecto, con la subida al papado de Juan de Médici, muchos habían esperado que se concretara la promesa de un florecimiento religioso de la Iglesia, con el fin de que una intervención papal pusiese fin al trágico período de guerras en Italia. Las intenciones del Papa parecieron de hecho pacíficas en un esfuerzo por comprometer a los soberanos europeos. León, sin embargo, se vio obligado a reconocer la ineficacia de sus deseos de paz frente a las grandes potencias que, inmediatamente después de su elección, reavivaron las operaciones militares por el predominio en la península italiana. Entonces ini-

⁴ *Pauli Iustiniani et Petri Quirin eremitarum camaldolensium Libellus ad Leonem X Pontificem maximum*, en *Annales Camaldulenses ordinis Sancti Benedicti*, IX (Venetiis 1773), pp. 612-719; *Escritos del Beato Paulo Giustiniani. El Libelo a León X y otros opúsculos*, editados por los eremitas camaldulenses de Montecorona, prólogo de Mons. Sergio Pagano, Cinisello Balsamo (Milán) 212.

ció una cauta política para salvaguardar el papel arbitral del papado, pero se vio involucrado en las contiendas: con el fin de lograr las aspiraciones de su sobrino, Lorenzo de Medici, sobre el ducado de Urbino, desencadenó la llamada “guerra de Urbino”, que terminó, después de ocho meses de enfrentamientos armados, en octubre de 1517, justo el año de emisión de la bula, tema de nuestro encuentro. Pero otros acontecimientos más diferentes y graves sacudieron aquel año la Iglesia occidental.

1517: año de cambios en la Iglesia de occidente

El 16 de marzo 1517, terminó el Concilio Lateranense V. El viejo problema de la reforma de la Iglesia *in capite et in membris*, al que el Concilio hubiese tenido que dar una respuesta autorizada, quedó en buena parte sin resolver, por un tratamiento inadecuado. Frente a las propuestas presentadas por diversas partes, los decretos conciliares - algunos de las cuales parecían bien encaminados - son modestos y, sobre todo, ineficaces en términos tanto de reforma moral, como para promover una renovación doctrinal.

En este sentido, es dura la opinión de un especialista en la historia de los Concilios de la primera época moderna: “Los decretos del Lateranense V serán sofocados por la indiferencia de la Papa (...) y la mala voluntad de la curia, poco dispuesta a cambiar sus costumbres (...). El logro más duradero de este Concilio es haber dicho la última palabra sobre las teorías conciliaristas, reconociendo la superioridad del Papa”.

“Indiferencia del Papa” y “mala voluntad de la curia”, son dos factores que entonces, y no sólo entonces, se ven imputados a dar una razón histórica de la ineficacia de los decretos conciliares.

También se identifica otro agente, más vigoroso todavía, que sirvió de detonador de la rebelión de gran parte de la Cristiandad occidental: “La entrada en escena de Lutero, siete meses y medio después de su cierre (del Concilio), y el formidable acelerón del proceso reformador que siguió, convierten en irrisorias las medidas que el Concilio había previsto, si sólo se hubiesen aplicado”⁵. Precisamente en 1517, llegaban las tesis de Lutero que, en un desarrollo posterior, conducían a la escisión final dentro de la Iglesia occidental. El 31 octubre 1517, el fraile agustino publicó las famosas y discutidas 95 tesis, provocando un proceso de reacción, incluso de revuelta contra la Iglesia de Roma, que encontró terreno fértil entre

⁵ M. Vénard, *El Concilio Lateranense V y el Concilio de Trento*, en *Historia de los Concilios Euménicos*, editada por G. Alberigo, Brescia 1990, p. 328.

algunos príncipes alemanes con consecuencias traumáticas para la Iglesia misma y para el conjunto de la cristiandad de occidente. Por desgracia, León X subestimó, al menos inicialmente, el fenómeno, que calificó de “peleas de frailes”.

La bula *Ite vos* y sus precedentes

La *Ite vos* parece un “pequeño incidente” en el complejo entorno de una serie de eventos que la superan. Su “historia”, incluyendo los antecedentes y las consecuencias, no tiene peso en la síntesis historiográfica que trata del período entre el final del siglo XV y las primeras décadas del XVI; incluso las monografías específicas que abarcan este período y sus principales actores, incluyendo a León X, no hacen referencia a este asunto totalmente interno a la Orden de los Menores. Para encontrar un tratado hay que recurrir a los estudios historiográficos franciscanos.

Sin embargo, estos eventos ignorados por la “gran historiografía”, involucraron a los actores de una historia más vasta y a los más altos niveles, de la política internacional: en la bula se recuerdan las presiones de diferentes reyes y de los gobiernos de la época, desde los reyes de los estados españoles, al monarca francés, a la República de Venecia, que abogaron por la solución de los conflictos internos de la Orden minorítica.

Motivos más contingentes llevaron al pontífice a tentar la unión, promulgando disposiciones a favor del núcleo más vigoroso y activo, el de los Observantes. León X era presionado por la necesidad de restablecer la situación financiera de la curia romana, afectada por los ingentes gastos en apoyo de las iniciativas políticas y militares. Urgían, también, fuertes exigencias de gasto para la construcción de San Pedro. En la estela de una tradición ya secular de apoyo económico para la construcción de lugares de culto, se solicitaba y “recompensaba” con la concesión de indulgencias. Dado que ésta era la principal iglesia de la cristiandad occidental, la oportunidad era buena para recaudar dinero con el atractivo de remisiones extraordinarias. La predicación de estas indulgencias fue confiada al dominico Juan Tetzl, el cual fue su promotor de manera tan imprudente que hacía hablar, no sin razón, de una “venta extraordinaria”. Incluso los Observantes, algunos de los cuales, por desgracia, inexpertos e ignorantes, se involucraron en tal predicación. El dinero recogido por ellos, muy superior a los “pregoneros” de otras órdenes religiosas, no podía dejar de atraer la “acogida benévola” de sus demandas por parte del pontífice.

La complejidad de la situación interna de la Orden

Con el fin de entender *cómo y por qué* en un entorno problemático, que hemos resumido a modo de introducción, y para no reducir la decisión de León X a una re-

compensas a favor de los Observantes, es necesario recorrer la historia de las tensiones centenarias en la Orden minorítica. Es instructivo tener en cuenta las relaciones entre las diferentes familias dentro de la misma Orden y las iniciativas de los responsables supremos. La imagen que surge es mucho más diversa de lo que comúnmente se presenta que, simplificando, compara Conventuales y Observantes, como si fueran los únicos bandos compactos y opuestos. La misma *Ite vos* enumera una larga serie de grupos reformados, cada uno de los cuales tendía a su propia autonomía.

Pero vayamos por orden. La carta papal, después de enumerar los diferentes grupos o familias, más o menos autónomos (Conventuales, Observantes cismontanos, Observantes ultramontanos, Reformados bajo sus ministros Coletanos, Amadeítas, Clarenos, Guadalupenses o del Evangelio), indica que este troceado era la fuente no sólo de división, sino de discordias y conflictos. Obsérvese cómo se califica la situación: *Graves lites, iurgia et dissentiones*. Lo que más sorprendente en un Orden en el que todos son llaman “hermanos menores” son los motivos de tales “graves peleas, disputas, disensiones”: debidas a los *diferentes grados de superiores y de perfección*. ¡Los que deberían considerarse “menores” se enfrentan por razones de “superioridad” y cada uno se atribuye un mayor “grado de perfección”, obviamente, teniendo a los otros como “imperfectos”, o menos perfectos!

En honor de la verdad, con el fin de superar estas divisiones profundas, en los años inmediatamente precedentes, a partir de la elección de Egidio Delfini como Ministro general en 1500, se habían presentado propuestas para restaurar la unidad de la Orden. El nuevo responsable jerárquico, elegido en el Capítulo de los Conventuales, se había empeñado en varias iniciativas para reunificar los distintos grupos. Pero sus esfuerzos sólo habían provocado desconfianza: los frailes Observantes vieron en su proyecto una amenaza a su independencia; los Conventual, por el contrario, no compartían su apoyo a las ideas estrictamente reformistas de su estrecho colaborador, el coletano fray Bonifacio de Ceva.

El Ministro general desde el inicio de su mandato había redactado unas nuevas constituciones para una reforma general de la Orden, los llamados Estatutos Alejandrinos, por estar ratificados por Alejandro VI, el 13 de marzo de 1501. Para alcanzar la reunificación, Delfini viajó por Europa, proponiendo encuentros entre las diferentes familias y tratando de involucrar los Observantes, el grupo más fuerte y apoyado por los potentados de la época: basta pensar en el arzobispo de Toledo Francisco Ximénez de Cisneros, que estaba luchando en apoyo a la observancia y pretendía lograr objetivo muy diferente de aquel del Ministro general. Incluso los reyes de España, Fernando e Isabel, de los cuales Delfini trató de obtener apoyo contra Cisneros, tomaron partido por los Observantes.

En los esfuerzos para la realización de su proyecto, el Ministro general contó con el apoyo de un colaborador animado por rigurosos propósitos de “reforma”, fray Bonifacio de Ceva: personalidad destacada del reformismo de los Coletanos, que había elaborado el proyecto de una amplia reforma en las provincias de Borgoña, Aquitania y Francia por medio de una conquista gradual de conventos por medio de los hermanos de su familia que vivían bajo la obediencia de los superiores conventuales. Incluso los Observantes deberían haber sido atraídos a esta órbita, con el fin de llegar a la reconstitución de todos los franciscanos en una sola gran familia caracterizada por la más estricta observancia de la Regla franciscana, que Ceva consideraba intangible. Para alcanzar su objetivo, se comprometió con el proyecto de reunificación de Delfini quien apoyó la campaña reformista de Ceva en el sur de Francia. En un capítulo de la provincia de Borgoña, celebrada el 18 de junio de 1503, se impuso la unificación de todas las familias y congregaciones franciscanas de la región, sometiendo de hecho, tanto los Conventuales, como los Observantes a la dirección de los Coletanos. En el Capítulo General de la Conventuales, convocado en Troyes el 26 de mayo de 1504, fray Bonifacio fue investido con la dirección de la reforma como ministro de la provincia de Francia y comisario general en las otras provincias de Borgoña y Aquitania.

Después de varios intentos de convocar a los representantes de todas las partes interesadas, se alcanzó el acuerdo de presentarse las diferentes familias de la Orden, en 1506. En este “Capítulo Generalísimo”, Egidio Delfini fue sustituido por el conventual Rainaldo Graziani para guiar la Orden. Pocos días después, Delfini ya viejo y gastado por las fatigas de la reunificación de la Orden, murió casi paradójicamente, en el convento de los Observantes de Santa María Nueva en Nápoles.

El capítulo nombró una comisión, encabezada por Bonifacio de Ceva que, entre 1506 y 1508, elaboró unos nuevos Estatutos, llamados Julianos, porque fueron aprobados por Julio II. El pontífice, sin embargo, pronto retiró su aprobación, manteniendo una actitud oscilante entre los Conventuales o los Observantes. El pontífice llegó a poner totalmente en tela de juicio los fundamentos mismos de la reforma de Bonifacio: El 18 de febrero 1510, cediendo a la presión de los Observantes, anuló los estatutos ratificados anteriormente, justificándose que estas constituciones habían sido *más extorsionadas que impetradas* por Graziani y Bonifacio. Por otra parte estableció que las congregaciones más pequeñas, incluyendo los Coletanos, que estaban bajo Bonifacio en la provincia de Francia, fuesen incorporadas a los hermanos de la Observancia. B. Ceva no se dio por vencido, sino que se estimuló más su espíritu combativo. Él, que al entrar en religión no

había cambiado el carácter luchador de su profesión militar anterior, apeló al Parlamento de París, ante el cual, en enero de 1511, mantuvo un animado debate con el Comisario ultramontano de los Observantes, Juan Silvestris. Las actas del debate fueron publicadas por él en París, en unos *Artículos avalados por el supremo parlamento del Senado parisino, bajo mandato de Luis XII, al que convocó las dos partes de la Orden...* Sus oponentes, los Observantes, recurrieron a la Facultad de Teología de la Sorbona. La facultad, en 1514, decidió la disputa a favor de los Observantes, mientras todavía estaba abierto el proceso en el Parlamento de París. Mientras tanto, Bonifacio de Ceva había publicado su obra de mayor envergadura, la *Firmamentum trium ordinum beatissimi Patris nostri Francisci* (París 1512) que tuvo buena acogida, ya que recogía una serie de textos de San Francisco, incluyendo varios escritos de él o a él atribuidos. El objetivo era proponer fuentes primigenias que pudiesen constituir una base sólida (*firmamentum*) para un posible retorno a las propuestas y el ejemplo del hermano Francisco.

De seguida, Bonifacio se puso a trabajar para reunir a los participantes en un congreso, que fue convocado en Gante, en 1516, por Carlos de Habsburgo, que se había convertido hacía poco, con sólo dieciséis años de edad, de rey de Aragón, también en Duque de Borgoña. Decidió intervenir en la controversia de los franciscanos de aquella parte de la provincia de Francia, que caía bajo su jurisdicción. En este congreso Ceva intervino como delegado por el Provincial de Colonia. Al final de la discusión, el Duque, con una decisión típica de sus directrices reformadoras, entendidas en sentido conciliador, propuso remitir este asunto al Concilio de Letrán, entonces en curso. Bonifacio, que había aceptado la propuesta, unos meses más tarde, publicó en París un *Defensorium elucidativum observantiae regularis fratrum minorum*, un violentísimo ataque contra sus oponentes Observantes que ponía la palabra fin a cualquier esperanza de un acuerdo.

El Concilio nombró una comisión de cardenales, flanqueada por cuatro hermanos menores, con el mandato de elaborar un texto para la solución de conflictos. Así pues, se preparó el borrador de la *Ite vos* que, en la formulación preparatoria empezaba con la cita exacta del pasaje de la parábola de la viña en la Vulgata: *Ite et vos*. Se tengan en cuenta los nombres de los firmantes del proyecto: además de los cuatro cardenales, sólo están representados los reformados y tres son Observantes. Como portavoz de los Conventuales, fue nombrado precisamente fray Bonifacio, que era un reformado. Esta fue una de sus últimas batallas: Francisco I, el 18 de marzo de 1517, le prohibió cualquier intervención escrita impresa. Unos días más tarde, el 12 de abril, el hermano murió. Al cabo de un mes se publicó la *Ite vos* (anótese la cancelación de la palabra *et* con respecto al borrador).

Nos hemos detenido largamente sobre los antecedentes que llevaron al Papa a publicar la *Ite vos*. Las diversas intervenciones de una y otra parte, a las que hemos aludido, muestran que el contencioso contemplaba principalmente los dos grupos más relevantes dentro de la Orden: los Conventuales y los Observantes. Los otros múltiples grupos permanecieron en la sombra, excepto los que lograron tener un peso porque estaban representados por destacadas y combativas personalidades. Tal fue el caso de los Coletanos que, gracias a fray Bonifacio de Ceva, pudieron desempeñar un papel importante y parecía que habían salido ganando, aunque por poco tiempo, en un área no irrelevante, la de las tres provincias de Francia. La victoria final, si se puede hablar de victoria final, fue de los Observantes, respaldada por partidarios de peso en las distintas regiones, tales como el cardenal Francisco Ximénez de Cisneros y los gobernantes de España; en Francia, Luis XII parecía querer estar por encima de las partes, pero su sucesor, Francisco I, se inclinó a las demandas de los adversarios de fray Bonifacio, decretando el final de sus intervenciones con escritos polémicos. La carta papal de 1507 intentaba poner fin al contencioso y promover la unidad dentro de la Orden. De hecho, sancionó la “victoria” de los Observantes, o al menos su absoluta prevalencia institucional. Para el resto de la historia de los frailes menores en las décadas sucesivas a la publicación de la *Ite vos*, se pone de manifiesto que las medidas indicadas expresamente, no sirvieron de nada para la reunificación. De hecho, las decisiones de 1517, pueden definirse como “la historia de un fracaso o de una ilusión”, a pesar de las expectativas de los protagonistas, incluido el principal actor, León X.

Los contenidos de los Ite vos, 29 de mayo de 1517

Un examen escueto de la bula pone de relieve los términos de la controversia y las soluciones propuestas, a favor total de la Observancia. La arenga de la carta se presenta como un comentario de la parábola de los llamados para trabajar en la viña en tiempos sucesivos: una paráfrasis, por supuesto, recortada sobre la situación de la Orden minorítica. La viña representa la *Religio Minorum Fratrum*; los trabajadores de las diferentes horas son las diferentes “generaciones” de franciscanos. Los de la última hora son los reformados (es la hora presente, según un tópico utilizado durante siglos). Las intenciones del Papa en favor de la reforma ya están claramente indicadas con la cancelación significativa de la conjunción *et* del boceto bular. Con el intento de unificar los diferentes componentes del variado mundo de los Menores, se dan disposiciones para el Capítulo Generalísimo, en el que tomarán parte los representantes de los grupos reformados que especifi-

ca: los *reformati sub ministris*, los Amadeítas, los Clarenos, los Guadalupanos o del Evangelio. Pero la elección del Ministro general se reserva a los “vocales”, es decir, a los representantes de los frailes que se han adherido a la reforma. Es precisamente en la elección del supremo responsable de la Orden que tiene lugar el vuelco de las relaciones jerárquicas: al frente de esta función ya no estará un Conventual, sino que alternarán un Observante cismontano y otro ultramontano. Las dos familias siguen, por lo tanto, tenidas por distintas, lo que se confirma con una disposición completiva: aquella parte que no tendrá el Ministro general estará presidida por un Comisario General. La inversión jerárquica se impone también con relación a los ministros provinciales trienales; este oficio pasará de los actuales Provinciales (Conventuales) a los Vicarios de la Observancia. La hegemonía absoluta de la agrupación observante aparece irrefragable en la carta papal con el mandato explícito a los varios grupos de reformados, de fundirse en el único colectivo de los *Fratres Minores sancti Francisci regularis Observantiae*. Como resultado, emerge la prohibición de introducir nuevas reformas. Se decide también recoger en un solo texto las diferentes constituciones promulgadas con anterioridad *pro manutenentia reformationis et regulae observantiae*.

El fracaso de las disposiciones de León X

La ineficacia práctica de todo lo establecido en la carta papal es confirmada por las repetidas intervenciones que especifican o corrigen, emanadas después de la *Ite vos*. Los Conventuales, sujetos a los Ministros general y provinciales de los Observantes, fueron liberados por la *Omnipotens Deus* de 12 de junio de 1517, en la que se concedió a los responsables de la familia Conventual el título de “Maestri”, *Maestros* (general y provinciales) y se prohibió cualquier interferencia de los superiores Observantes. Se selló así la división definitiva de la Orden en dos grandes familias.

Incluso la reunificación de los diversos grupos reformados resultó, en la práctica, un fracaso, porque cada uno de ellos mantuvo la autonomía jerárquica efectiva, mientras que los Coletanos siguieron bajo la obediencia de los Conventuales, pero con sus propios conventos y superiores.

Otra prohibición frustrada rápidamente, fue la de fundar nuevas reformas: una década después, Clemente VII, con la bula *Religionis zelus* de 3 de julio 1528, concedió la primera aprobación a un puñado de frailes, que se separó de los Observantes y pronto se convertiría en la familia de los Capuchinos, inicialmente sujeta a los Conventuales; alcanzaría la autonomía completa en 1618. Los Capuchinos no fueron, por otra parte, el único grupo de reformados después de la carta de

León X. Surgieron otros en competencia y disidencia con los Observantes, que reclamaban autonomía frente a ellos y, en más de un caso, pidieron estar sujetos al superior general de los Conventuales. El movimiento “reformador” demostró ser imparabable, incluso dentro de la Observancia, en la búsqueda de una aplicación más rigurosa de las propuestas de la Regla de los hermanos menores.

A modo de conclusión

El fracaso de la *Ite vos* era evidente desde el principio: ya lo habían evidenciado las posiciones contrapuestas que caracterizaron las reuniones y discusiones de los años anteriores. Por otra parte, los eventos de la historia minorítica, desde su primer siglo, han estado marcados por una furia agresiva en los problemas de *la pobreza*, con referencia, sobre todo, a dos prohibiciones de la Regla: la expropiación total no es solamente personal, sino también comunitaria, y la prohibición directa o indirecta del uso del dinero, a costa de la introducción de una serie de ficciones legales para justificarlo. Pero había otro elemento imprescindible en la propuesta del hermano Francisco: *la minoridad*, entendida como una opción por compartir las condiciones de los últimos en la sociedad y en la Iglesia. No parece que este dato constitutivo haya figurado en la cumbre de las preocupaciones de los distintos movimientos de reforma, en particular, en la “regular Observancia”. Por otra parte, la “vuelta a los orígenes”, reclamada, más o menos explícitamente, por todos los movimientos y grupos de reforma, sólo podían ser una “ilusión”, si tenemos en cuenta el régimen de vida del grupo reunido en torno a la propuesta literal-evangélica de Francisco de Asís en los primeros quince años. Estos arreglos se habían velado, incluso ocultado, por el peso de la tradición comunitaria-conventual, que estorbaba la misma memoria de la opción eremítica de las primeras reformas. La pobreza en sí, bandera de los movimientos reformistas, superadas las primeras décadas, tuvo que ser sometida a adaptaciones y compromisos que amenazaban vaciar el valor ideal y las opciones en la práctica diaria. De ahí la necesidad de una “renovación” continua, que se explicó en una multifacética y, en muchos aspectos, incompatible propuesta de “reforma en la reforma”.

La evolución de los eventos preparatorios y posteriores de la *Ite vos* no se libró de esta “lógica de la historia”. Los orígenes franciscanos fueron y siguen siendo un evento irrepentible; quedó y queda, sin embargo, vital y apremiante aquel vivir *secundum formam sancti Evangelii*, que es la base de las mismas normas dadas por el hermano Francisco y confirmadas con fuerza en su Testamento.

No hubiese tenido que olvidarse el significativo pasaje del capítulo de la Regla no bulada, dedicado a los *hermanos predicadores: Omnes fratres operibus*

predicent. La de los hermanos Menores pronto se convirtió en una Orden de predicadores, incluidos los miembros Observantes, al menos a partir de Bernardino de Siena. La norma de la Regla no bulada de “predicar con las obras” significaba, y permítaseme decir, “significa”, compromiso activo para traducir a la práctica diaria los valores fundamentales del mensaje evangélico, viviendo lo que ha caracterizado la “propuesta” no sólo de pobreza sino también de minoridad del hermano Francisco que, en diferentes épocas y más allá de las distinciones en diversas familias, debe connotar también hoy, nuestro “ser franciscano.”

Fray Luís Pellegrini, ofmcap

CAPÍTULO II

Elementos esenciales de la Teología de la Vida Consagrada hoy: para una relectura de la historia

1. La reflexión teológica y espiritual sobre la vida consagrada ha conocido una época muy fructífera con el Concilio Vaticano II y en particular con el texto conciliar Perfectae Caritatis. Los elementos que el Vaticano II propone para una renovación de la vida consagrada.

Hay cinco elementos que el Vaticano II ha propuesto principalmente en el *Perfectae Caritatis*: el retorno a las fuentes, es decir, el retorno al Cristo del Evangelio; el retorno al espíritu de los fundadores; la comunión con la vida de la Iglesia; el conocimiento del mundo moderno y la renovación interior. Estos elementos de renovación de la vida consagrada, como nos recordó el entonces cardenal Bergoglio en el Sínodo de la vida consagrada y su misión en la Iglesia en el mundo, en la 16 congregación que se reunió en Roma el 16 de octubre de 1994, se encuentran en una “tensión recíproca” y así presentan una visión real de la adecuada renovación deseada por la Iglesia. Hay cuatro tensiones que han surgido y que están, en mi opinión, todavía muy presentes en la Iglesia de hoy. La primera tensión está entre la familia religiosa y el pueblo fiel de Dios, una tensión que debe ser abordada con una comprensión eclesial de comunión y participación. Una segunda tensión, que puede empañar la contribución que la vida religiosa puede dar a la Iglesia, es la tensión entre la Iglesia particular y la Iglesia universal, que, en una familia

religiosa, se refleja de manera particular en la universalidad del Instituto. En este sentido, han aparecido comunidades religiosas que el cardenal Bergoglio definió como “seltas”, es decir, sin ningún tipo de inserción concreta en la Iglesia, que “pretenden ser tan universales que se convierten en no-particulares”. El prelado argentino destacó el riesgo opuesto que esta tensión dejaba emerger: “la condición tergiversada de internacionalismo”. Una tercera tensión surgida de los elementos esenciales de la renovación de la vida consagrada posconciliar, es la que existe entre su carisma y las necesidades del mundo, una tensión que afronta la Iglesia tratando de crear un nuevo documento después de *Mutue Relationes*. El prelado argentino advirtió a los presentes en el sínodo, con breves palabras que todavía nos pueden hacer reflexionar mucho por su equilibrio todo católico: “las necesidades no deben nivelar mal la diversidad de los carismas, pero tampoco éstos deben reducirse a un estilo particularista que no permita ver y hacerse cargo de las necesidades”. La cuarta dimensión está entre la vida real actual, concreta, económica, histórica del mundo y la dimensión escatológica; tensión que ha tenido varias evoluciones: la teología de la liberación en América Latina; una tensión nunca extinguida. La cuarta tensión se crea de hecho entre el servicio apostólico concreto y el mensaje escatológico: “se trata de meter la transcendencia en el mismo núcleo de la vida y de la actividad diaria de nuestra entrega”. Estas tensiones nos recuerdan que la Iglesia es un cuerpo, y un cuerpo vivo, vive sus luchas, sus crisis, que no se puede encerrar en un perfeccionismo fácil por peligroso y dañino. Por esto las tensiones surgen entre polaridades que no se resuelven por asimilación de uno de los polos, y tampoco por síntesis, es decir, que anule las dos polaridades. La tensión eclesial sólo puede resolverse a un nivel superior, que no sea una síntesis, donde la solución sea capaz de comprender, de alguna manera, las polaridades que han producido las tensiones. Para esto, es necesario reflexionar y confrontarnos, con la mirada puesta en Cristo, invocando al Espíritu Santo, que dé luz a la “oscuridad del corazón” nuestro.

2. La identidad teológica y eclesial de la vida consagrada en la exhortación apostólica de Juan Pablo II “Vida Consagrada” de 1996.

La reflexión teológica sobre la naturaleza de la vida consagrada ha profundizado en los últimos años, sobre las nuevas perspectivas surgidas de la doctrina del Concilio Vaticano II. En su luz se ha tenido en cuenta que la profesión de los consejos evangélicos pertenece indiscutiblemente a la *vida y la santidad* de la Iglesia (cf. LG 54). Juan Pablo II va aún más lejos cuando dice, en el famoso y discutido número 29 de la *Vita consecrata*: “La idea de una Iglesia formada únicamente

por ministros sagrados y laicos no corresponde [...] a las intenciones de su divino Fundador, como se desprende de los Evangelios y de los otros escritos del Nuevo Testamento”. En este texto se afirma implícitamente la pertenencia originaria y la necesidad de la vida consagrada a la Iglesia, en virtud de la intención del mismo Jesucristo. De ello se desprende que la vida consagrada nunca va a faltar en la Iglesia, como uno de sus elementos esenciales y característicos, como expresión de su misma naturaleza. Surge, sin embargo, de inmediato la pregunta acerca de lo que significa la expresión: “intenciones de su divino Fundador”. Se plantea así la cuestión de la identificación de la vida según los consejos evangélicos en su carácter específico. Una verdad aparece evidente: la identidad y la naturaleza eclesial de la vida consagrada son, de hecho, un solo tema. Este n. 29 de la *Vida consagrada* ha provocado un acalorado debate, sobre todo desde el punto de vista eclesiológico. Nos parece necesario recordar que dicho número 29 se basaba en LG 44 que abrió una larga temporada de enfrentamientos entre eclesiólogos y teólogos de la vida consagrada: “Así, el estado de vida constituido por la profesión de los consejos evangélicos, aunque no afecte (*non spectet*) a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenece (*pertinent*), sin embargo, inseparablemente a su vida y santidad”. Nótese que todo el debate sobre la esencia de la vida consagrada gira entorno a dos términos: *estructura jerárquica* y *naturaleza*. Este debate, que todavía no se ha apagado, pone de relieve como embargaba el corazón a san Juan Pablo II, es decir, que la vida consagrada es un don del Espíritu a la Iglesia, y es sobre este amor que la Iglesia tiene para nosotros, que deberíamos restablecer una profesión seria de los consejos evangélicos, y tal vez deberíamos recuperar una nueva conciencia del valor inapreciable de nuestra vocación. Por último, me gustaría aclarar que el objetivo no es defender el “derecho” de los religiosos a ser reconocidos dentro de una diócesis o de la Iglesia entera, sino en entender que aquello de lo que los religiosos somos portadores esenciales, en comunión con toda la realidad eclesial y, por lo tanto, a favor de la misma realidad de la Iglesia y no de nosotros mismos.

3. Es posible hablar de “elementos esenciales comunes” o más apropiadamente de “diferentes enfoques” en el estado actual de la reflexión teológica sobre la vida consagrada.

Sobre esto no hay muchas dudas: es más apropiado hoy hablar de la diversidad de enfoques. Creo que aún no ha llegado el momento de una síntesis satisfactoria que tenga en cuenta toda la riqueza surgida en el posconcilio, en relación con la vida consagrada. Esta diversidad de enfoques también se ha visto acentuada por

lo que Benedicto XVI define como dos hermenéutica de la *discontinuidad* y *continuidad*, de la *ruptura* y de la *reforma*. En su famoso discurso a la Curia Romana el 22 de diciembre de 2005, el Papa bávaro, se pregunta “¿por qué la aceptación del Concilio, en grandes partes de la Iglesia se ha desarrollado de manera tan difícil?”. Parafraseando, podríamos decir: ¿por qué ha sido tan difícil crear una única teología de la vida consagrada? Pues bien, el Papa dijo que “todo depende de la correcta interpretación del Concilio o, como diríamos hoy, de su correcta hermenéutica, de la correcta clave de lectura y aplicación. Los problemas de su recepción nacen de dos hermenéuticas: la de la discontinuidad ha creado confusión, la otra, silenciosa pero cada vez más visible, ha dado frutos”. Benedicto XVI también ha destacado que esta hermenéutica de ruptura afirma que los textos del Concilio como tal, aún no expresarían el verdadero espíritu del Concilio, más bien el resultado de compromisos. El espíritu del Concilio se revelaría en la proyección hacia lo nuevo que subyace en los textos conciliares. Quisiera hacer hincapié en el peligro de este descrédito, más o menos implícito, hacia los textos del Concilio Vaticano II. También destacaría que emerge una demanda de la hermenéutica de la discontinuidad, pero ¿quién puede explicitar las verdades más profundas del “espíritu del Concilio”? ¿Quiénes deberían ser sus hermeneutas? ¿Pueden ser teólogos individuales o en grupo, con el riesgo de caer en un subjetivismo peligroso, poco respetuoso con las enseñanzas del magisterio? Podríamos usar una expresión de síntesis feliz del mismo Benedicto XVI: sería afirmar un absolutismo del relativismo en la misma teología de la vida consagrada. Tal vez no casualmente Juan Pablo II, en aquellos años, aprobó la instrucción *Donum veritatis* sobre la vocación eclesial del teólogo, donde, en el n. 11, recordó que “El teólogo, sin olvidar jamás que también él es miembro del Pueblo de Dios, debe fomentar el respeto en su investigación y comprometerse a ofrecerle una enseñanza que no ofenda de ninguna manera la doctrina de la fe. La libertad propia de la investigación teológica se ejerce dentro de la fe de la Iglesia. Por lo tanto, la audacia que a menudo se impone a la conciencia del teólogo no puede dar fruto y “edificar”, a menos que vaya acompañada de la paciencia de la maduración. Las nuevas propuestas avanzadas para la comprensión de la fe “no son sino una ofrenda hecha a toda la Iglesia. Hacen falta muchas correcciones y expansión de la perspectiva en un diálogo fraterno, antes de llegar al momento en el que toda la Iglesia puede aceptarlas”. En la hermenéutica de la discontinuidad, de la ruptura, han crecido algunas perspectivas que acentúan el elemento laico, haciendo excesivo hincapié en el sacerdocio común de los fieles, con el riesgo de achatar los tres estados de vida que creo no puede ser un verdadero enriquecimiento para toda la Iglesia.

4. Las situaciones sociales y culturales que hoy provocan la reflexión sobre la vida consagrada.

Algunos sociólogos contemporáneos nos ayudan a leer nuestro contexto cultural y social. En primer lugar me gustaría sugerir profundizar en las reflexiones del sociólogo Salvatore Abruzzese, que ha trabajado mucho en la sociología de la religión, en las que trata de *un deseo moderno de Dios*, para quien Asís sería una de las capitales *supermodernas*. Él juega sobre los aspectos polisemánticos del término “moderno” que indica tanto la contemporaneidad, la actualidad, como, filosóficamente hablando, la memoria de la modernidad que se basa en un principio: cambiar por cambiar; lo nuevo será mejor que lo viejo... Acentuando esta perspectiva se corre el riesgo de hacer saltar la tradición sana y auténtica de la Iglesia. Con ella corren el riesgo de hacer saltar incluso las verdades básicas de la Revelación, y para nosotros, personas consagradas, las verdades fundamentales que nos han dejado nuestros fundadores como testamento para realizar en el hoy de nuestra historia. Este *moderno deseo de Dios*, que empuja a “cambiar por cambiar” y que se abre a la hipótesis muy ideológica que “el después” es siempre mejor que “el antes”, creo que está todavía condicionando mucho la vida religiosa. Creo que también en esta dirección, falta todavía una nueva perspectiva que sepa equilibrar sabiamente lo viejo con lo nuevo, como nos sugiere Jesús cuando nos pide imitar al buen rabino que sabe discernir lo qué ha de tomar de su baúl. Otra aportación importante nos la da Christopher Lasch, un sociólogo norteamericano, que denuncia como el yo se ha reducido al mínimo. Superadas las grandes ideologías, caídas las grandes visiones de derecha e izquierda, ¿qué es lo que queda? Un yo mínimo, que por una parte se tiene por nada y no espera nada, por otra, se cierra narcisista en sí mismo; también esto está condicionando a la vida religiosa.

El otro término que quisiera sacar a reflexión es que estamos en una época de pasiones tristes como han destacado dos autores: Miguel Benasayag y Gherard Schmit. Éstos afirman que estamos en una época en la que no se puede esperar nada de hermoso en el futuro, porque lo que hay en el futuro asusta: una crisis económica, una tercera guerra mundial, una catástrofe atmosférica. Por último, me gustaría citar a otro autor que debe hacernos reflexionar sobre la teología de la vida consagrada, Zygmunt Bauman. Estamos en una época de identidades *líquidas*, de amores *líquidos*, de relaciones *líquidas*, de alianzas consagradas *líquidas*. Esta visión es un reto para nosotros. ¿Qué es lo que ha producido esta visión del mundo? La licuefacción de la vocación, como dice Mons. Paulo Martinelli. Es decir, se ha pasado de un uso exclusivo (la vocación es para frailes, monjas y sacerdotes), a un uso inclusivo: todos estamos llamados a la santidad. Esta “inclusión” puede

ocultar un peligro, tal vez, poco destacado: crear una confusión de roles y estados. Ser llamado al sacerdocio, a la consagración, a ser un fiel laico, al final... todo es la misma cosa. De ello se desprende que si vivo una crisis de la vida consagrada puedo ser sacerdote, o puedo casarme... ¡Así que todos estamos llamados a la santidad! La vocación, en consecuencia, ha salido muy fragmentada (hay quien dice que tiene vocación al lectorado; otro, tengo vocación de estar en el oratorio); esta fragmentación ha hecho perder el valor y, por lo tanto, también la perseverancia.

Por último, en la actualidad, estamos asistiendo a un uso secularizado del término vocación. En este sentido, el arquitecto afirma que está llamado a desempeñar esta profesión; lo mismo el médico, etc. Esto ha producido una confusión en algunos aspectos, y una ventaja porque se puede dialogar. Esto nos impone una tarea a los consagrados/as: clarificar nuestra identidad eclesial. Quisiera subrayar que tenemos que repensar la obediencia, la castidad y la pobreza dentro de este contexto, no encerrándonos en las provocaciones que nos presenta la historia. Por ejemplo, no se puede ignorar la crisis económica que nos constriñe a reconsiderar el voto de pobreza; hoy no se puede escribir en el voto de castidad sin pensar en la ideología de género; como no se puede pensar el voto de obediencia sin considerar seriamente las instancias del subjetivismo, del *relativismo del absolutismo*, la crisis de la paternidad y de la autoridad. Se trata de un gran estímulo para replantear los tres votos y los fundamentos de la teología de la vida consagrada.

5. Nos hemos encontrado con la intención de iniciar un camino común que pasa a través de una purificación de la memoria de los momentos difíciles de la historia franciscana. Desde lo que hemos dicho sobre la teología de la vida consagrada hoy, ¿cuáles son las vías que pueden ayudar en este proceso?

Quisiera indicar un decálogo que podría abrir caminos de esperanza.

- EL PRIMERO es el de la *fragilidad*. A menudo demonizado; creo, sin embargo, que la fragilidad es una ruta inicial que recorrer, ya que representa un aspecto importante de la *minoridad* para nosotros los franciscanos, el camino de la humildad, la vía de la debilidad: “*Y él me dijo, mi gracia te basta; la fuerza se manifiesta en la debilidad. Presumiré a gusto de mis debilidades, para que repose sobre mí el poder de Cristo. Por lo tanto, estoy contento con mis debilidades, con los ultrajes, privaciones, persecuciones, con las angustias sufridas por Cristo. En efecto, cuando soy débil, entonces soy fuerte*” (2 Cor 12,9-10). Por esta razón, he centrado mucho mi estudio sobre la perseverancia frágil. No quisiera denunciar un problema, sino proponer una imposible vía a través del sentirse frágiles y perseverantes; quería recordar que la perseverancia siempre ha sido frágil y siempre

lo será, porque esta fragilidad es una oportunidad de experimentar la fe en Dios, la misericordia y el poder de Dios.

- EL SEGUNDO CAMINO que yo propondría es la *perseverancia* como una esplendorosa manera de mantener nuestra identidad. Perseverar no sólo preserva la alianza con Dios, con los hermanos y con la Orden, sino que preserva nuestra propia identidad. Me gustaría proponer para nuestra reflexión un texto de Carla Corbella, *Resistir o marcharse*. Quien trata estas cuestiones, es sobre todo, Klaus Demmer en un famoso artículo: *La decisión irrevocable. Reflexiones sobre la teología de la elección de vida*, nos sugieren que perseverar es saber preservar y defender el ser plenamente si mismos a lo largo de la historia. Esta perspectiva se propone como un camino de santidad, en la plenitud de nuestra originalidad.

- UN TERCER CAMINO es el de la *reconciliación*. Reconciliación *ad intra* y *ad extra*. Reconciliación *ad extra*, con los que han salido, porque visto que los que se quedan tienden a borrar a los que han salido, mientras que, el que nos deja, nos ofrece siempre una adecuada verificación de la autenticidad de nuestra vocación. Creo firmemente que poder reconciliarse con el que se marchó, permite fortalecernos en la propia vocación. Por lo demás, creo que es necesario, por encima de todo, una reconciliación *ad intra*, una reconciliación con los que se quedaron, con los que podríamos llamar “no perseverantes-perseverantes”, para entender a los que, tal vez, no han tenido el valor de marcharse, que han puesto su “nido” en el convento (cf. estudios de G. M. Rulla, F. Imoda, A. Cencini). También con ellos hemos de reconciliarnos, ya que han causado o están causando mucha ira y tensión dentro de la comunidad.

- EL CUARTO CAMINO está dado por el *sí de los orígenes*, es decir, reflexionar teológicamente sobre la importancia de la memoria del sí. A menudo esto nos ha arrancado de la historia, del cambio por el cambio, del olvido, de la búsqueda de lo nuevo, y por tanto, olvidar lo que René Voillaume llama *La segunda llamada*. Éste es un recorrido muy estimulante que, en mi opinión, deberíamos recorrer.

- EL QUINTO CAMINO es la *preciosidad de la consagración*. El tema que esconde es la excelencia: ¿tenemos que archivarlo o todavía hay una oportunidad de hablar de la excelencia en la vida consagrada? Propongo seguir el camino abierto por Von Balthasar y profundizada por nuestro obispo Paolo Martinelli, de hablar de “excelencias recíprocas”: todo estado de vida, como propuesto por la *Christifideles laici* 55: “*En la Iglesia-Comunión, los estados de vida están tan conectados entre sí que quedan ordenados el uno al otro*”. Esto es lo que entiendo al hablar de la excelencia recíproca: la de los laicos, es una excelencia para el sacer-

docio y la vida consagrada; la vida consagrada es una excelencia para los laicos y el sacerdocio; el sacerdocio es una excelencia para la vida consagrada y los laicos. Ésta es una página de la teología todavía por escribirse.

- EL SEXTO CAMINO nos lo da un autor claretiano, José Cristo Rey García Paredes, que ha estudiado la situación actual de la *liminalidad*. La vida consagrada hoy se encuentra en una situación de *liminalidad*, tanto dentro como fuera de la Iglesia. Hoy día, los movimientos están de moda; parece que nosotros estamos archivados. De diversas maneras, en la Iglesia, se reitera que ya no somos tan incisivos. Entonces alguien puede enojarse o alguien puede cerrarse o podemos aceptar una situación de paternidad. Me gustaría proponer el camino “*de la liminalidad a la paternidad*”, como lo hicieron con nosotros los benedictinos. Cuando nació Francisco de Asís, los benedictinos nos allanaron el camino, nos dieron conventos, nos bendijeron, nos dieron paternalmente realce: ahora os toca a vosotros. ¿Por qué no tomar el camino de la paternidad y la bendición, atentos, al mismo tiempo, a la custodia de nuestra identidad?

- EL SÉPTIMO CAMINO es un estudio cuidadoso del camino de la *auténtica libertad*, como ya lo ha hecho, en varias ocasiones, Mons. Paolo Martinelli. Hoy en día todavía se confunde demasiado la libertad con el liberismo. Deberíamos volver al gran concepto de la libertad cristiana, como ha propuesto Benedicto XVI, hay una libertad capaz de jugárselo todo, una libertad en movimiento diría Von Balthasar, en su perspectiva teológica “dramática”. Olvidamos demasiado pronto y con demasiada frecuencia, también los consagrados, que la libertad, a un cierto punto se agota, ya que en a un cierto punto de la vida envejeczo, enfermo y... muero. Hoy, sin embargo, vivimos un concepto de libertad que se podríamos llamar “conservadora”, es decir, una libertad que guardo obsesivamente pensando que siempre habrá tiempo para jugármela. Tal vez este día no llegue nunca. Esto sirve tanto para el discernimiento inicial cuanto para discernir los pasos de una segunda llamada, cuando se tiene que arriesgar algo para preservar la belleza y el sentido de nuestra consagración.

- EL OCTAVO CAMINO es el camino del amor, *la verdad del amor*. Me gustaría citar a un filósofo francés A. Finkielkraut que tuvo el valor en un contexto secular francés contemporáneo y supermoderno de escribir en 2011: *El amor es para siempre o no es (Et si l'amour durait)*. En una entrevista, dijo que: “Hemos entrado en la era de la provisionalidad: nuestros compromisos ya no nos comprometen; la duración ha sido sustituida por la intensidad. La intensidad se ha convertido en criterio y no el amor, o al menos, lo que sucede es que del amor no se retiene más que la intensidad amo-

rosa. Pero dentro de nosotros oscuramente percibimos que renunciar a la duración equivale a renunciar al amor. Decir, “te amo” significa: “te amaré”, es hablar al mismo tiempo, del presente y del futuro, para escapar del flujo del tiempo. Cualquier declaración de amor es un comunicado de la eternidad. El amor es una aventura obstinada, casi lo hemos olvidado, pero no del todo. Por esto, desconfío de una moral que hiciese del amor su único criterio, con mayor razón por el hecho de que hoy en día nos parece que, del amor no valoramos más que su intensidad. Por otra parte, no quiero acusar demasiado mi época, porque la nostalgia y el deseo de la duración siguen siendo muy fuertes y profundos”. Me parece que nosotros ya no tenemos valor para afirmar con valor, es decir, con valentía y franqueza lo que Finkielkraut afirma enérgicamente. Más bien pensamos en los caminos temporales de la vida consagrada un cierto tiempo, como dice Carla Corbella. Creo que hemos de tener el valor para decir que el amor o es para siempre o no es.

- EL CAMINO NOVENO, aquel del *martirio blanco*. Propongo releer un pasaje del siglo cuarto, del martirio rojo al martirio blanco. Hoy en día, perseverar en esta situación tan frágil, en la que, si sales de tu fraternidad consagrada, si cambias la Orden o el estado de vida, nadie te para, al contrario, te organizan una fiesta. Hoy, se ha de reconsiderar la perseverancia como un martirio blanco, no como una autogratificación, sino como una estima inteligente de esta vía escondida, de esta agua secreta, como el canal de Ezequías bajo Jerusalén, pero que todavía anima a la Iglesia.

- EL CAMINO DÉCIMO se da desde el corazón de la perseverancia: *la esperanza*. Quisiera retomar el tema de la *Spe Salvi*, de Benedicto XVI, y ver como la perseverancia en la vida consagrada es un camino de esperanza. Quisiera concluir con una canción de Timothy Radcliffe que me encanta. Fue escrita con motivo del Congreso Internacional sobre la Vida Consagrada: *Pasión por Cristo, pasión por la humanidad*. Dice así: “¿Cómo podemos nosotros los religioso y religiosa ser signos de esperanza en este mundo tan frágil? Una de las maneras es buscar de acoger con alegría nuestro futuro incierto; nuestros votos son un compromiso público para permanecer abiertos al Dios de las sorpresas que trastorna todos nuestros planes para el futuro, y nos pide que hagamos cosas que nunca imaginamos, por ejemplo, estar en comunión con las diferentes familias, en un día como aquél que fui a celebrar”.

Fray Alceo Grazioli, tor

FICHA DE TRABAJO EN GRUPOS

1. Objetivo

El objetivo principal de nuestro trabajo en grupos es compartir algunas reflexiones en “caliente” sobre los dos puntos de vista histórico y teológico.

2. Áreas Específicas

Para un desarrollo ordenado del trabajo en grupos, será importante seguir un reparto de las siguientes áreas:

- Reacciones prevalentes sobre los datos históricos presentados y sus motivaciones
- Reacciones prevalentes sobre los datos teológicos presentados y sus motivaciones
- Eventuales propuestas surgidas en las intervenciones.

3. Moderador y Secretario

Cada grupo tendrá un moderador y un secretario. Este último se atenderá a los tres campos indicados antes, para su presentación en el aula.

4. Grupos

El número de grupos se basa en el número de participantes, tratando de encontrar la mejor solución para:

- Dar a todos la oportunidad de contribuir.
- No tener demasiados secretarios para el informe final.
- Respetar el poco tiempo que tenemos disponible.

III PARTE

PARA LA VOCACIÓN Y MISIÓN DE LOS FRANCISCANOS EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO MODERNO

UNA MEMORIA VIVA

“Vosotros no sólo tenéis una historia gloriosa
para recordar y contar,
sino una gran historia que construir!
Mirad el futuro, hacia el que el Espíritu os impulsa,
para seguir haciendo con vosotros grandes cosas”.
(San Juan Pablo II, *Vita consecrata*, 110).

En 2017 se cumplirá el quinto centenario de la bula *Ite vos* con la cual se selló la división final y dolorosa de la Orden franciscana en sus dos componentes principales de la Observancia y la Conventualidad. La misma fecha recuerda también el inicio de la reforma protestante, simbólicamente significada en las tesis propuestas por Martín Lutero, clavadas en la puerta de la iglesia en Wittenberg.

¿Cómo podemos releer estos acontecimientos de la historia, especialmente el primero, como franciscanos hoy? Podemos recoger una indicación que encontramos en la carta apostólica del papa Francisco para el año de la Vida Consagrada (28 de noviembre de 2014):

“El primer objetivo [de este año] es *mirar el pasado con gratitud*. Cada Instituto nuestro proviene de una rica historia carismática. En todos sus orígenes está presente la acción de Dios que, en su Espíritu, llama a algunas personas para seguir de cerca de Cristo, para traducir el Evangelio a una forma particular de vida, para leer con los ojos de la fe los signos de los tiempos, para responder creativamente a las necesidades de la Iglesia. La experiencia de los comienzos ha crecido después y se ha desarrollado, implicando otros miembros en nuevos contextos geográficos y culturales, dando lugar a nuevas formas de actuar el carisma, a nuevas iniciativas y expresiones de la caridad apostólica. Es como la semilla que se convierte en un árbol que extiende sus ramas.

En este año convendrá que toda familia carismática recuerde sus inicios y su evolución histórica, para dar gracias a Dios que así ha hecho tantos regalos a la Iglesia que la hacen hermosa y preparada para toda buena obra (cf. *Lumen Pen-*

tium, 12) Contar la propia historia es esencial para mantener viva la identidad, así como para fortalecer la unidad de la familia y el sentido de pertenencia de sus miembros. No se trata de hacer arqueología ni de cultivar nostalgias inútiles, sino de recorrer el itinerario de las generaciones anteriores para captar en él la chispa inspiradora, los ideales, los proyectos, los valores que la han movido, a partir de los fundadores/as y de las primeras comunidades. También es una manera de tomar conciencia de cómo se ha vivido el carisma a lo largo de la historia, lo que ha desatado la creatividad, las dificultades que ha afrontado y la forma en que fueron superadas. Podrán encontrarse incoherencia, fruto de la debilidad humana, a veces incluso, el olvido de algunos aspectos esenciales del carisma. Todo es instructivo y se convierte en una llamada a la conversión. Narrar la propia historia es alabar a Dios y darle las gracias por todos sus dones” (I, 1).

Un pasado que podemos interpretar a la luz de la experiencia de Israel, que basa su fe en la relectura de su propio camino, recordando cuanto ha vivido desde el momento en que discernió sabiamente la presencia de JHWH. Cuando Moisés le pide a Dios que le muestre su gloria, Él le contesta que sólo podrá ser visto desde la espalda, cuando ya haya pasado (Ex 33,23).

¿Qué recuerdo de su pasado, qué futuro, puede evocar el movimiento franciscano, viviendo el kairós del presente?

El desafío de esta conmemoración ha surgido especialmente en las comunidades franciscanas de Asís. Todo empezó en Asís con su hijo Francisco; ¿cómo podemos volver a empezar en Asís, desde Francisco, con su propuesta de radicalismo evangélico, de “hombre universal”, capaz de hablar de nuevo a nuestros contemporáneos?

Avivar la memoria

Recorriendo nuestra historia no puede dejar de reconocerse que diversas formas de conflictos surgieron a partir de la disyuntiva entre los ideales y la realidad, entre la memoria del Padre Común y los desafíos de la historia vivida por sus hijos. Desacuerdo: no podemos dejar de reconocer que en ambos sentidos nos hemos equivocado, hemos pecado, en lo relativo a la caridad mutua, dando lugar a sospechas, prejuicios, juicios, conflictos, separaciones, clamor y escándalo.

Un idealismo que quería unirnos continuamente a la figura del hermano Francisco, en el pendular entre la propuesta de la *Regla* y la inspiración de su *Testamento*. La *Regla aprobada* como fruto maduro de la evolución de la identidad de una fraternidad convertida en Orden; el *Testamento* como la palabra preciosa, legada a sus hermanos, *un recuerdo, una advertencia, una exhortación y mi tes-*

tamento, que yo, pequeño hermano Francisco, os dejo, hermanos míos benditos (Test 34: FF 127).

Tal vez todo comenzó allí. Hay un “mito de los orígenes”, como se dice hoy, que acompaña, para bien o mal, la historia franciscana. Con una consigna inequívoca: *Y a todos mis frailes, clérigos y laicos, mando firmemente, por obediencia, que no añadan explicaciones a la Regla o a estas palabras diciendo, ‘así tienen que entenderse’; pero como el Señor me ha confiado a mi que diga y escriba pura y simplemente la Regla y estas palabras, así vosotros, con simplicidad y pureza, sin comentarios, intentad entenderlas y con santa operación observarlas hasta el final* (Test 38-39: FF 130).

¿Cómo vivir la entrega de estas palabras en una historia que avanza, que hace preguntas y requiere respuestas convincentes, que hace propuestas urgentes?

La cruz y el gozo del legado del hermano Francisco nos parece que los captamos en el desacuerdo entre la irrepetibilidad de una experiencia personal (*El Señor me dio, a mi hermano Francisco*) y su vivencia en la complejidad de la historia.

Sabemos que esta cuestión surgió ya en los inicios. La Santa Sede fue consultada a menudo en un intento de compaginar la *Regla y el Testamento*. Las respuestas provenían de la atmósfera y de la cultura del tiempo; y la Regla, de ser una propuesta de vida (*La Regla y la vida de los hermanos menores es observar el santo Evangelio*) se convirtió en un código rígido disecado, en un elenco de preceptos, de obligaciones más o menos graves; quedó el *Testamento* como punto de referencia de una memoria que, pese a no tener estatus legal (cf. bula *Quo elongati*, 1230), mantenía la fuerza de una palabra entregada que se tenía que conservar.

Pertenece a nuestra historia, el infatigable esfuerzo de fray Bonaventura de Bagnoregio en la búsqueda de una solución capaz de dar un proyecto de vida a una Orden que se había expandido rápidamente de manera anormal, cada vez más clericalizada, comprometiéndola en el ministerio pastoral del tiempo, encontrando las motivaciones teológicas para dar existencia a los *novitas mendicante*, proponiendo la figura de san Francisco, *pater Seraphicus*, como el horizonte en el camino de la santidad, espejo para sus herederos.

La propuesta bonaventuriana, tan exigente y concreta, ofreció la mezcla justa de carisma e institución, en un equilibrio que debe buscarse constantemente, ha empujado en uno u otro sentido, ha vibrado continuamente en nuestra historia.

Tenemos la tarea de encontrar un camino entre las exigencias de la historia y la memoria de San Francisco: un camino recorrido de manera particular por la *communitas Ordinis*, la primera, y por el grupo de *zelatores regulae*, la segunda. La búsqueda de una vía la podemos recordar como la pluralidad de la diversidad

que no ha sido capaz de mantener la unidad armoniosa, construyendo recorridos, a menudo conflictivos, hasta desviarse por calles autónomas, sin olvidar la pertenencia al único padre fundador.

Ha sido una historia turbulenta, en la que, la única interpretación de la pobreza, en la que se centraba el “vivir el Santo Evangelio” - emblema de la fidelidad carismática de la propia identidad - se convirtió en dramático choque incluso con la Sede de Pedro, cuestionando el mismo horizonte eclesial (cf. Juan XXII - Miguel de Cesena).

La Crónica de los XXIV generales, escrita en la segunda mitad del s. XIV, después de la devastadora peste negra, que afectó en gran medida a la calidad de vida de las órdenes religiosas, proponía, de forma conciliadora, la recuperación de una memoria compartida de la historia de la santidad de tantos hermanos, tras los pasos del seráfico Padre, de tantos testigos que habían dado su vida siguiendo al Cordero con la corona del martirio. No negaba las dificultades, pero ¿por qué no ver más lo que unía que aquello que dividía? En verdad, con Qohelet (1.9), podemos decir que “nada [o poco] hay nuevo bajo el sol”, el sol que Dios hace salir sobre los buenos y los malos! (Mt 5,48).

A la Iglesia y a nosotros pertenece la santidad de Bernardino de Siena y de los otros tres pilares de la Observancia: Juan de Capistrano, Jaime de la Marca y Alberto de Sarteano, que supieron responder a las necesidades emergentes en un mundo que exigía no sólo una *reformatio* sino también una *renovatio* profunda en sus raíces antropológicas y evangélicas. La novedad de su propuesta conjugar una vez más, después de la experiencia de San Antonio de Padua y los orígenes, la ermita con la ciudad; habitar en lugares de silencio para poder decir palabras eficaces a los hombres de las plazas urbanas.

El don de su memoria nos recuerda que la predicación, el anuncio de la Palabra de Dios, convertida en elemento constitutivo de la identidad apostólica minorítica desde los orígenes, como el cap. XVII de la RnB y el cap. IX RB nos recuerdan, volvió a florecer con fuerza en la ciudad de los hombres, provocando frutos de conversión interior y de seguimiento de los pasos de Cristo y de Francisco. Fue un “retorno a la ciudad”, recogiendo también la dinámica económica y fomentando la creación de los *Montes de Piedad*, para devolver la dignidad al esfuerzo de muchas personas. ¿Y es diferente hoy el grito de los pobres que se eleva desde la periferia de nuestra historia, en la que las finanzas y al dinero parecen ser la ley ganadora del desarrollo que está haciendo violencia a nuestra Madre Tierra?

La santidad de Bernardino no impidió que los recorridos se diversificasen. Como la experiencia primitiva minorítica había encontrado una acogida favorable

en la ciudad, debido a las raíces institucionales de la intuición franciscana, así la renovada propuesta observante supo encontrar para su asentamiento el favor y el apoyo de las monarquías europeas, de las señorías italianas y de los poderes locales cada vez más fuertes que los anteriores poderes públicos cristianos.

Es una ruta triunfal que lleva a la bula *Ite vos*, del 29 de mayo de 1517. Es la culminación de una historia turbulenta, cuyo contexto ya se ha estudiado ampliamente, punto de no retorno para soluciones de ulteriores compromisos, en la búsqueda de una ya imposible unidad.

Es la aparición de “otro” franciscanismo, respecto que la forma de la *communitas* medieval, necesitada de una reforma que vendrá después.

La Observancia fue capaz de forzar la unidad en la sinfonía de los procesos reformistas que surgieron en diferentes ubicaciones geográficas de la cristiandad de aquel tiempo y con acentos diversos. Un franciscanismo que repropuso el ideal de la pobreza más alta, como identidad carismática, pero que corría el riesgo de no vivir adecuadamente la *minoridad* del sueño de San Francisco.

Hemos interpretado históricamente la reforma como un “juego” de contraposiciones, de separaciones conflictivas. Incluso aquellas que llegaron, como la “bella y santa reforma capuchina”, después del reconocimiento jurídico de la Observancia. Evidentemente, no fue suficiente la “legalidad” de la primacía y del derecho al sello de la Orden para frenar la utopía franciscana. El ideal de Francisco. ¿Sueño o utopía? Nos pertenece el recuerdo de aquel empuje inicial. La posibilidad de que el sueño sea un eu-topos, un entregarse en la historia, y no un ouk-topos, una quimera imposible. Según escribió el papa Francisco en la citada carta para el año de la Vida Consagrada:

“Espero, por lo tanto, no que mantengáis vivas las “utopías”, sino que sepáis crear “otros lugares” donde se viva la lógica evangélica del don, de la fraternidad, de la acogida, de la diversidad, del amor mutuo. Monasterios, comunidades, centros de espiritualidad, cenáculos, escuelas, hospitales, hogares de acogida y todos aquellos lugares que la caridad y la creatividad carismática han dado a luz, y que todavía harán nacer con nueva creatividad, tienen que convertirse, cada vez más, en la levadura de una sociedad inspirada en el Evangelio, la “ciudad sobre la colina”, que proclama la verdad y el poder de las palabras de Jesús” (II, 2).

¿Por qué no considerar la pluralidad de los “caminos” recorridos en la historia franciscana como una riqueza de la diversidad? ¿Por qué no superar la

ideología franciscana sobre quién fue o es más fiel a la propuesta de Francisco, para recoger la sinfonía de ideales que vuelven a animar también la propuesta cristiana en su recuperación de las fuentes originales?

“Ecclesia semper reformanda”; “Ordo semper reformandus”. La sinfonía de la diversidad, por lo tanto, leer con otros ojos una historia interpretada con códigos de conflicto, acogiendo la petición que también nos llega del papa Francisco en su exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (229-230).

Si la pobreza nos ha dividido, por qué no recuperar la minoridad como el signo unificador dentro de un patrimonio común a revivir hoy: *Y [los hermanos] deben estar contentos de vivir con gente de baja condición y despreciada, entre los pobres y los débiles, enfermos y leprosos, y entre los mendigos en los caminos* (RnB IX, 2: FF 30).

Nos pertenece también aquel tramo de historia posterior a la reforma tridentina. La historiografía parece interpretarlo como un período de progresivo estancamiento, de sistemas asegurados y tranquilizadores, que puede haber producido un exceso de estabilización.

Si por una parte, la erudita historiografía minorítica recuerda la exacerbación de los conflictos ideológicos en la Familia Franciscana, al reclamar la legitimidad de la ascendencia de un fundador cada vez más lejano de sus raíces históricas, por otra, se ha vivido una época histórica que nos ha proporcionado un florecimiento de santidad de muchos hermanos, especialmente entre el ‘600 y el ‘700: de san Francisco Solano (+1610), a san Lorenzo de Brindis (+1619), José de Cupertino (+1663), Carlos de Sezze (+1670), Ignacio de Laconi (+1701), Francesco Antonio Fasani (+1742), Leonardo de Porto Mauricio (+1751), sólo para citar algunos en el vasto campo de los testigos absolutos del evangelio. Si la santidad es un signo de una pasión, hemos de reconocer que, a pesar de una historia que parecía a aplanada, de esquemas establecidos y contrapuestos, no hemos sido privados del don de hermanos apasionados.

Ha sido la memoria de una pasión vivida que ha permitido superar la “tormenta” de la Revolución Francesa con profundos cambios en la vida social, cultural y eclesial. Fue un período de trastornos radicales, pero también benéficos, que han permitido rehallar raíces purificadas en la reconstrucción, llevada a cabo durante el siglo XIX, gracias a la intuición y la fuerza de los ideales de hombres como Bernardino de Portogruaro (1822-1895), Bonaventura Soldatić (1827-1895), Bernardo Christen de Andermatt (1837-1909).

Nos pertenece la historia del compromiso misionero que ha impregnado el desarrollo de las diversas órdenes franciscanas y que toda la familia franciscana ha vivido globalmente en su historia. Fue un intenso deseo en la vida de Francis-

co, Clara y Antonio, destinados a ser misioneros “diversamente” en el medio al que el proyecto de Dios los llamó. Ha sido una historia que, desde los orígenes, ha empujado a los hermanos hacia tierras lejanas para anunciar la buena nueva del Evangelio, a menudo dando su vida. Ha sido una historia capaz de asimilar la riqueza de las culturas locales, injertándolas en la novedad del evangelio. Es una historia que hoy nos provoca, especialmente en los países tradicionalmente cristianos, donde la demanda de Dios parece apagarse y asfixiarse en una galaxia de propuestas distantes de sus raíces cristianas. ¿Qué legado nos deja San Francisco, en la memoria de su apasionado testimonio del Evangelio?

Fratres, dum tempus habemus, bonum operemos

Somos conscientes de que hemos utilizado la expresión “nos pertenece”, sin pretender tener la exclusiva, como dice la Escritura: *Al Señor, nuestro Dios, la justicia; a nosotros, el deshonor* (Bar 1:15). No podemos pretender nada, pero como el Seráfico Padre nos exhorta, nos retengamos nada para nosotros, pero todo lo devolvamos a Dios, dador de todo bien. Lo que de bello y bueno nos ha sido dado, y es mucho, pertenece a Dios: *Devolvamos al Señor Dios altísimo y sumo, todos los bienes, y reconozcamos que son suyos, y démosle gracias por todo que de él proviene todo bien* (RnB XVII, 17: FF 49).

La ruta de la memoria que hemos propuesto es sólo un “suspiro” en comparación con una historia mucho más compleja y rica: habitada por el pecado, pero también por rostros, por testimonios de una pasión por Jesucristo, por el reino de Dios, ya presente en medio de nosotros, pero todavía no del todo, y por el hermano Francisco.

La cita cronológica de 2017, quinientos años después de la *Ite vos*, es un kairós para superar la fragmentación de la identidad en la que todos nos reconocemos. Ya no es tiempo de “ideologías franciscanas”, sino de despertar pasiones en la memoria de San Francisco, de que Jesús siga siendo apasionadamente amado. Basta de decir que “los tiempos son malos” (Ef 5,15): éste es el tiempo que nos ha sido dado; en este *chronos* que pasa se nos pide aprovechar el *kairos*, el sentido de una historia.

No es extraña para nosotros; nos pertenece como creyentes la experiencia de los discípulos de Emaús (Lc 24,13-35): con el corazón triste abandonaban el lugar de su decepción amarga, hasta que son encontrados y acompañados por el peregrino Jesús que les deja sólo el signo de la palabra y del pan. Pobres signos, pero capaces de calentar sus corazones y volver con alegría a Jerusalén.

El hermano Francisco quiso ir al “Señor Papa Inocencio” para tener el sello de la madre Iglesia de Roma. El proyecto del camino para el 2017 prevé, en este

año, visitar al “Señor papa Francisco” para volver a ser enviados de nuevo y ser confirmados en aquel sueño del hombre de Asís, Francisco de Bernardone, fraile y santo, que sigue siendo capaz de generar humanidad y decirnos que, ser discípulos enamorados de Jesús es bello, hasta el punto de vivir la vida para él.

El Seráfico Padre nos deja en la libertad de los hijos de Dios: “Entonces, tendido en el suelo, después de despojarse de su hábito de saco, levantó los ojos al cielo, según su costumbre, totalmente fijo en la gloria del cielo, mientras que la mano izquierda cubría la herida del costado derecho, para que no se viera. Y dijo a los hermanos: “Yo he hecho mi parte; la vuestra os la enseñe Cristo”» (LM 14,3: FF 1239).

“Por lo tanto, todos nosotros, hermanos, guardémonos celosamente a nosotros mismos, no sea que, bajo el pretexto de alguna recompensa o de un trabajo a realizar o de una ayuda, no nos suceda que perdamos o desviemos nuestra mente y corazón del Señor. Pero en la santa caridad que es Dios, ruego a todos los hermanos, sean ministros o no, que, superado todo obstáculo y dejada a un lado toda preocupación y ansiedad, se afanen en servir, amar, honrar y adorar al Señor Dios, con corazón limpio y mente pura, lo que el mismo nos pide por encima de todas las cosas” (RnB XXII, 25-26: FF 60).

Fray Luciano Bertazzo, ofmconv

IV PARTE

LÍNEAS ORIENTATIVAS PARA UN RECORRIDO COMÚN

LAS TRES ETAPAS DE LA “MEMORIA”

Introducción

1. En la oración ante el Crucifijo (cf. PCr: FF 276), atribuida a San Francisco, el Pobrecillo se dirige al Crucificado reconociendo en el „hombre maldito que cuelga de la madera” (Dt 21,23; Gál 3,13) el Salvador del mundo y le abre su corazón, que se siente inmerso en las tinieblas. La *iluminación*, o sea, la experiencia mística, descrita de esta manera por Francisco, recuerda la de los discípulos de Emaús (cf Lc 24,13-35), que se alejan de Jerusalén con el corazón oprimido y triste. También la serie de peticiones del hijo de Bernardone parece una actualización del relato lucano: Francisco pide el don de una *fe sólida*, condición indispensable para el reconocimiento del Resucitado que camina con nosotros y nos ayuda a leer y comprender los acontecimientos de nuestra historia, incluso los más oscuros y difíciles, como una historia de salvación. Pide también el don de la *esperanza* y de la *caridad*, que refuerzan la fe y la hacen fecunda.

2. En la misma oración, el discernimiento, que el Seráfico Padre invoca de corazón, consiste en la capacidad de aceptar lo que el apóstol Pablo define como la „sabiduría de la cruz” (1Cor 1,18), como criterio fundamental de la propia existencia. De las palabras de Francisco, que hace propia la enseñanza del Evangelio, por tanto, podemos suponer, sin perjuicio de la especificidad de cada uno, que el camino de los frailes menores en la historia consiste en la constante búsqueda de una consciente *asunción de la lógica de la cruz* como referencia del obrar y del pensar, así como los santos franciscanos nos atestiguan.

3. En la primera fraternidad franciscana encontramos un elemento característico muchas veces citado por los biógrafos: la experiencia de „*contarse las cosas de Dios*”, como un servicio de edificación mutua. Celano nos presenta este compromiso como un prototipo de lo que hoy llamamos el discernimiento comunitario, enseñándonos como la fraternidad es el lugar donde se lee la presencia de Dios a través de las líneas de la historia diaria, que se convierte, para los individuos y para la Comunidad en su conjunto, en una historia de salvación. Dice el Celano:

Haciendo camino, iban recordando los innumerables y grandes beneficios recibidos de Dios clementísimo; con qué benevolencia habían sido acogidos por el Vicario de Cristo, señor y padre de toda la cristiandad; cómo buscar juntos la mejor manera de cumplir sus consejos y mandatos; cómo observar y custodiar con sinceridad y fidelidad la Regla que habían aceptado; cómo debían caminar por la vía de la santidad delante del Altísimo; en fin, cómo su vida y costumbres, mediante el crecimiento en las santas virtudes, habrían podido servir de ejemplo al prójimo (1 Cel 34: FF 377).

Es interesante ver como también en este texto vuelve con insistencia el elemento del camino, que tiene un fuerte significado simbólico y evoca la experiencia del crecimiento constante y común de la fraternidad franciscana, percibida y presentada por el biógrafo, como un solo corazón y una sola alma (cf Hch 4,32). Es evidente que la primera fraternidad franciscana opta por el *ser* como fundamento y base del *actuar*.

4. El itinerario que presentamos pretende indicar algunos elementos comunes, dejando un amplio espacio de adaptación de contenidos, metodología y signos según la opción que las fraternidades locales propondrán hacer juntos. El objetivo común es *prepararnos para manifestar la reconciliación entre nosotros y dar testimonio del amor fraterno en la jornada del 11 de julio de 2016*, a los 500 años de la publicación del breve *Romanum Pontificem* (11 de julio 1517).

5. Nos ha parecido bien proponer, como modalidad común, la posibilidad de hacer la experiencia del „*contarse las cosas de Dios* „, como un servicio de edificación mutua. Por lo tanto será importante que las comunidades franciscanas que viven y trabajan en un mismo ambiente pastoral se hallen juntas tres veces al año.

6. Entre los numerosos recorridos penitenciales posibles de la toma de conciencia, de petición de perdón y de acogida gozosa de la misericordia, que podrán traducirse en gestos de mutua benevolencia, fruto de una renovada Pentecostés, nos es grato presentar uno en tres etapas, que hemos querido llamar „*las tres etapas de la memoria*”.

7. Las líneas temáticas, que presentamos en tres etapas, se desprenden de lo anteriormente expuesto y siguen las sugerencias del papa Francisco en la *Carta apostólica* para el año de la Vida Consagrada, del 28 de noviembre 2014:

- a) Mirar el pasado con gratitud
- b) La experiencia del error como ocasión para usar misericordia
- c) El encuentro personal iluminado por la fe

8. También estas fichas, obviamente, ofrecen sólo líneas orientativas para un recorrido común y, por tanto, deben ser *elaboradas según las diversas situaciones*. Acojamos nuevamente, queridos hermanos, la visita del Señor resucitado y su salvación.

Fray Alfredo M. Avallone, ofmconv,
en nombre del grupo de coordinación
de los frailes Franciscanos de Asís

I ETAPA

Mirar el pasado con gratitud

1. Cleofás, uno de los dos discípulos de Emaús, respondió al extranjero con una broma, entre el lamento y la ironía: *¡Sólo tú eres forastero en Jerusalén! ¿No sabes lo que ha ocurrido estos días?*” (Lc 24,18). Pareció que el forastero hacía más caso del dolor, que de la ironía, y preguntó con tono que desata los labios y saca la pena escondida: *¿Qué?* Le dijeron: *Lo que se refiere a Jesús el Nazareno, que fue profeta poderoso en obras y palabras ante Dios y a todo el pueblo; como los jefes de los sacerdotes y nuestras autoridades lo han entregado para condenarlo a muerte y lo han crucificado. Nosotros esperábamos que fuese aquel que liberara a Israel; en cambio, han pasado tres días desde que estas cosas han sucedido. Sólo algunas mujeres, de las nuestras, nos han alarmado; han acudido hoy de mañana al sepulcro y, no habiendo encontrado su cuerpo, vinieron a decirnos que habían tenido una visión de ángeles, los cuales afirmaron que él estaba vivo. Algunos de los nuestros salieron al sepulcro y lo han encontrado todo como habían dicho las mujeres, pero a él no la han visto* (Lc 24,19-24). Las palabras habían salido de la boca de Cleofás como un río desbordado. Su compañero (¿quién era?, ¿yo?, ¿tú?) había permanecido en silencio, participante en todo, como si el otro hubiera sabido expresar perfectamente la turbación de su corazón.

El forastero tuvo una reacción singular. Sin términos medios recriminó a los dos: *¡Necios y tardos de corazón para creer todo lo que han dicho los profetas! ¿No era necesario que el Cristo padeciese estos sufrimientos para entrar en su gloria?* (Lc 24, 25-26). Y, comenzando por Moisés y todos los profetas, les explicó lo que se refería a él en todas las Escrituras. Como piadosos hijos de Israel, los dos estaban acostumbrados a hacer memoria de la extraordinaria historia de amor

entre el Dios único y el pueblo elegido, reviviéndola cada vez con participación intensa, en cada etapa. Pero nunca su corazón se había encendido así a la escucha de alguien. Entre el asombro y el temor, comenzó a abrirse camino en ellos una pregunta: ¿Por qué las palabras del extranjero calaban así en su alma? ¿No tenía algo en común aquella voz con la del Profeta de Galilea, en quien habían creído? ¿Es posible que fuera él? Su muerte estaba fuera de discusión. Cualquiera que fuese aquel hombre, era hermoso escucharle y el corazón latía con sus palabras. Era como una oscuridad que se iba aclarando, como la de la noche próxima a la aurora.

2. „El primer objetivo es mirar el pasado con gratitud. Cada Instituto nuestro proviene de una rica historia carismático. En sus orígenes está presente la acción de Dios que, en su Espíritu, llama a algunas personas el seguimiento cercano de Cristo, a traducir el Evangelio en una forma particular de vida, a leer con los ojos de la fe los signos de los tiempos, a responder con creatividad a las necesidades de la Iglesia. La experiencia de los comienzos ha crecido después y se ha desarrollado, implicando a otros miembros en nuevos contextos geográficos y culturales, dando vida a nuevos modos de aplicar el carisma; a nuevas iniciativas y expresiones de caridad apostólica. Es como la semilla que se convierte en árbol expandiendo sus ramas. En este año, será conveniente que cada familia carismática recuerde sus inicios y su desarrollo histórico, para agradecer a Dios que ha ofrecido a la Iglesia tantos dones que la hacen hermosa y preparada para toda obra buena (cf. *Lumen Gentium*, 12). Narrar la propia historia es indispensable para mantener viva la identidad, así como para fortalecer la unidad de la familia y el sentido de pertenencia de sus miembros. No se trata de hacer arqueología o cultivar inútiles nostalgias, sino de recorrer el camino de las generaciones pasadas para captar en él la chispa inspiradora, los ideales, los proyectos, los valores que la han movido a ponerse en marcha, desde los Fundadores, o Fundadoras y desde las primeras comunidades. Es un manera también de tomar conciencia de como se ha vivido el carisma a lo largo de la historia, qué creatividad ha desencadenado, qué dificultades tuvo que afrontar y como fueron superadas. Se podrán descubrir incoherencias, fruto de las debilidades humanas, quizá a veces también el olvido de algunos aspectos esenciales del carisma. Todo es instructivo y se convierte en un llamamiento a la conversión. Narrar la propia historia es rendir alabanza a Dios y darle las gracias por todos sus dones” (Papa Francisco, Carta Apostólica para el año de la Vida Consagrada, 28 de noviembre 2014, I, 1).

Actualización

3. „Hacer memoria” para nosotros no es sólo recordar sino *buscar el significado de los acontecimientos* de los cuales han brotado las opciones en el Espíritu,

opciones de valor capaces de hacer evolucionar la historia en sentido evangélico, sobre todo en la multiplicidad de las culturas y de las sociedades con las que el carisma de Francisco se ha tenido que enfrentar y encarnar.

4. „Hacer memoria” es para nosotros *celebrar el Espíritu del Señor y su santa operación*, para renovar nuestra vida de franciscanos, según el carisma y las inspiraciones de los orígenes, para los cuales la Iglesia nos ha indicado algunos parámetros: Vuelta a las fuentes y atención prudente y sabia a los signos de los tiempos.

5. „Hacer memoria” es para nosotros, *tomar como criterio la santidad franciscana* a partir del Seráfico Padre san Francisco: él, en el testamento, con sentimientos de alabanza, agradecimiento y adoración a Dios uno y trino, „hace memoria” de su búsqueda de sentido para la vida, de su conversión a Cristo y a su Evangelio, de los comienzos de la „fraternitas” de los penitentes de Asís que quiso identificados como „frailes menores” entre ellos y entre todas las creaturas descubiertas como hermanas/os, todas acogidas como don de Dios.

II ETAPA

La experiencia del error como ocasión para hacer misericordia

1. En aquel día, anónimo a los ojos de las crónicas, dos discípulos del Nazareno estaban en camino hacia aquel poblado, distante unos once kilómetros de Jerusalén, y hablaban entre ellos de todo lo que había sucedido. Mientras discutían, un extraño se acercó y comenzó a caminar junto a ellos. Sus ojos, empero, estaban impedidos de reconocerlo. Fue él quien rompió el hielo. *¿Qué son estos discursos que estáis haciendo entre vosotros a lo largo del camino?*, preguntó. Se detuvieron, con el rostro que traicionaba la profunda tristeza del corazón: ellos lo habían amado, habían creído en Él, jugándose su vida con la decisión de seguirlo. Y ahora todo estaba acabado, en el modo más doloroso, sin duda el más escandaloso para ellos: muerto, colgado del palo de la vergüenza, el Rabí que los había hechizado, su Maestro, parecía haber sido desmentido por los hechos. Aquel grito en la Cruz había hecho resonar ensordecedor el silencio del Padre, del que tanto había hablado: *¿Eli, Eli, lemá sabactáni?* - *¿Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado?* El amor no puede perdonar la muerte: por esto su corazón estaba triste, porque la muerte parecía haber tragado a su Señor, y con él, toda esperanza para siempre.

2. Jesús resucitado no desdeña recorrer el camino hacia Emaús que los discípulos habían elegido como vía maestra de su nueva vida, aunque se tratase de una perspectiva errónea. Y es precisamente la presencia del Señor que convierte aquel

recorrido en camino de salvación para los dos discípulos. Entonces no hay camino, por equivocado que pueda ser, que sea ajeno a la misericordia y a la bondad de Dios, en la medida en que también nosotros, como los dos discípulos, somos capaces de detenernos y contarle al Señor nuestras tristezas, dándole la posibilidad de hacerse nuestro compañero de viaje y calentar nuestro corazón. La capacidad de asumir e integrar el propio límite y el propio pecado, en una perspectiva de fe y de apertura a la acción de la gracia, es un objetivo primario y fundamental del camino de cada fraile para toda la vida.

3. El mismo Francisco de Asís recorre en la fe un rumbo humanamente no querido por Él, como dice en el testamento: *Me parecía demasiado amargo ver leproso; y el Señor mismo me condujo entre ellos y tuve misericordia con ellos* (Test 1-2: FF 110). Así también los biógrafos nos traen diferentes experiencias donde lo que parecía un obstáculo para la realización de Francisco, resultaron verdaderas intervenciones de Dios en beneficio de su salvación. Lo mismo se desprende de la reflexión de los primeros frailes sobre el pecado voluntario:

Y se guarden todos los frailes, tanto los ministros y siervos como los otros, de turbarse y airarse por el pecado o el mal de otro, porque el diablo, por la culpa de uno, quiere corromper a muchos; pero espiritualmente, como mejor puedan, ayuden a quién ha pecado, porque no son los sanos los que necesitan el médico, sino los enfermos. De igual modo, ningún fraile tenga en esto poder alguno o dominio, sobre todo entre ellos. Como dice el Señor en el Evangelio: Los príncipes de las naciones las enseñorean y los grandes ejercen el poder sobre ellos; no será así entre los frailes; y quién entre ellos quisiera ser mayor, sea su ministro y siervo; y quién de entre ellos es el mayor, se haga como el menor. Ningún fraile haga o hable mal de otro, sino que por caridad de espíritu, gustosamente se sirvan y se obedezcan mutuamente. Y esta es la verdadera y santa obediencia de nuestro Señor Jesucristo (RnB V,7-15: FF 18-20).

Actualización

4. Hay dos riesgos graves, profundamente conectados entre sí aunque parecen diametralmente opuestos, derivados de una incorrecta evaluación del pecado y sus consecuencias: la subestimación del pecado y la desvalorización de la redención.

5. El primer riesgo consiste en configurar un camino subestimando - en la práctica, no ciertamente en las declaraciones de intenciones - los efectos devastadores

que el pecado tiene sobre la vida del hombre. Dicho con otras palabras, este riesgo puede representarse como un aparente *exceso de optimismo de las potencialidades humanas*, desde el momento que se plantea al fraile el logro de un modelo de perfección que no tiene en cuenta los influjos negativos del pecado sobre la vida del hombre: estas influencias, aunque no determinantes, constituyen una verdadera limitación a la voluntad de bien y al logro de la integridad de la persona. En efecto, todos experimentamos el hecho de que la realidad del pecado existe y es tremendamente eficaz en la vida del hombre que busca a Dios. Por tanto, la propuesta inicial, irreal, del logro de objetivos tan altos, resulta terriblemente frustrada por el encuentro-desencuentro con la dura y cotidiana realidad, en la que estos objetivos tienden a disminuir con resultados que no correspondan a las expectativas.

6. El segundo riesgo, profundamente ligado al primero, consiste en ignorar - también aquí en la práctica, no en teoría - *los efectos de la redención obrada por Cristo*, que con su sacrificio salvífico, ha colmado lo humanamente insalvable, o sea, el abismo que después de la desobediencia (cf Gn 3) había separado trágicamente al hombre de Dios. El vínculo con el primer riesgo consiste en el hecho de que, si no se tiene una buena conciencia de los efectos devastadores del pecado, por fuerza se termina por ignorar los admirables frutos de la redención. En pocas palabras, el camino del hombre permanece encallado en la dimensión intraterrena, falto de este necesario salto hacia el cielo que el acontecimiento capital de la resurrección invita a hacer.

La vocación del hombre coincide con su redención y, en cuanto tal, está inscrita en el contexto resurreccional la salvación traída por Cristo. Por esto san Francisco y sus primeros compañeros acostumbraban repetir la oración: *Te adoramos, Señor Jesucristo, también en todas tus Iglesias que hay en el mundo entero y te bendecimos, porque con tu santa cruz has redimido al mundo* (Test 5: FF 111).

III ETAPA

El encuentro personal iluminado por la fe

1. Cuando estuvieron cerca del pueblo de Emaús, a donde se dirigían los dos discípulos, Jesús hizo como si tuviera que ir más allá. Perderlo precisamente ahora les pareció inaceptable. Fue por esto que insistieron: *Quédate con nosotros, porque se hace tarde, y el día está ya al ocaso* (Lc 24,29). Por una curiosa paradoja aquellas palabras, mientras que describían el exterior caer de la noche en los crepúsculos ardientes sobre las alturas de Judea, evocaban a los dos las tinieblas de

su interior, la ausencia de futuro que había seguido del estertor del Profeta abandonado en los brazos de la Cruz. Quizás por eso el extraño sucumbió a la petición con sumisión, casi como en un acto de ternura compasiva, y entró para quedarse con ellos. La posada era simple, una de tantas dispuestas a acoger a los caminantes para restaurarse con comida y el descanso en las carreteras polvorientas del campo de Israel, al final del día. Una vez a la mesa, el extranjero tomó el pan, recitó la bendición, lo partió y se lo dio. Era el gesto del cabeza de familia en la cena pascual. Era el gesto del cabeza de familia en la cena pascual. Era el gesto que Él había hecho para ellos la noche de aquella última cena. Ahora quien lo repetía era aquel de quien habían pensado que era sólo un extranjero. Entonces se les abrieron los ojos y lo reconocieron: *No nos ardía el corazón en el pecho mientras conversaba con nosotros a lo largo del camino, cuando nos abría las Escrituras?* (Lc 24,32). Pero él desapareció de su vista. ¿No había dicho a la mujer, que fue al sepulcro la mañana del día después del sábado: *No me retengas, porque no he subido al Padre?* (Jn 20,17). ¿No había instado a los discípulos de precederle en Galilea? Y al profeta Elías en el monte, ¿no le había pasado el Señor al lado, fugaz, como una „voz del silencio“?

Aturdidos como estaban por la emoción, comenzaron a repetirse el uno al otro lo que habían vivido con él en el camino: al relato se sobreponían las preguntas. ¿Cómo no lo habían podido entender? Aquellas palabras, aquella voz, la luz sobre las Escrituras... ¿Por qué no lo habían reconocido en seguida? La tristeza a veces gasta bromas feas, y aún más el miedo y la desconfianza hacia el otro. Pero ahora la luz era tan clara que, - aunque de noche, y por esto, desaconsejable el viaje - decidieron partir sin demora para volver a Jerusalén. Desde entonces su vida cambió para siempre. Y con ellos también, la vida del mundo. Un encuentro, aquel de Emaús, que las crónicas no mencionan, pero que el testimonio de fe del evangelista Lucas, al final de su Evangelio, ha sabido transmitirnos con singular frescura, de tal manera que el corazón de quien cree se puede reconocer en él, hasta identificarse con el anónimo compañero de Cleofás, hasta percibir aquel ocaso, vivido un día de hace dos mil años, en una posada sobre las alturas de la Judea, como el alba del nuevo comienzo de todo, para todos...

2. La experiencia de los discípulos de Emaús se puede resumir fácilmente bajo la sigla del *encuentro*: un encuentro que actúa cambiando la conciencia de los discípulos, progresivamente iluminada por la fe. De hecho, ellos al principio están convencidos de dialogar con un anónimo viandante; sólo después de haber permitido a Jesús de calentar su corazón y de reanimar su fe, lo reconocen como el Señor de la vida (cf Lc 24,34).

3. El trato y la familiaridad con Cristo se alimentan mediante el escudriñamiento de la Escritura, como lo hizo Jesús al largo del camino a Emaús. En este sentido nos sirve de ejemplo la vida de nuestro Padre San Francisco. Cuando el primer compañero, Bernardo de Quintavalle, le manifestó su decisión de seguir al Señor en el camino por él trazado, fray Francisco le dijo: *Si quieres demostrar con hechos lo que dices, apenas será día, entramos en la iglesia, tomamos el libro del Evangelio y pedimos consejo a Cristo* (2Cel 15: FF 601). Francisco, pues, no busca respuestas en la sabiduría humana ni en sutiles razonamientos, pero se confía con confianza a la Palabra de vida contenida en los santos Evangelios y mediatizada por la Iglesia, en la persona del pobre sacerdote que lee para él las Sagradas Escrituras.

Actualización

4. El encuentro con Cristo es la experiencia fundamental para todo cristiano, mediada por la fe que es el ingrediente indispensable. ¡No podemos dar por descontado este encuentro por el simple hecho de ser religiosos! Nuestra opción por Cristo debe basarse en una *experiencia concreta de encuentro con Él*, de quien nutrirse y apoyarse. Un encuentro semejante y fundamental no puede ser sustituto en modo alguno: cada uno de nosotros está llamado a reunirse con el Señor en las calles de la propia vida, a reconocerlo caminante y convertirlo en compañero de viaje. Sólo tras el encuentro auténtico con Cristo Jesús, nuestra misión pasa a ser creíble y auténtica, porque no podemos anunciar lo que, por nuestra parte, no hemos acogido y recibido.

5. El encuentro de los discípulos de Emaús con Cristo resucitado tiene un sabor marcadamente humano y cotidiano. San Francisco pone en la base de la secuela „estar comprometidos en las cosas de Dios”. Se trata también de una imagen que evoca ciertamente asiduidad y continuidad en el camino, pero que por otra parte, pone de manifiesto la profunda cotidianidad y sencillez en que este esfuerzo se inscribe (o debería inscribirse). Hay una especie de „mística de lo cotidiano” que es indispensable conocer y practicar para el crecimiento y consolidación de nuestra vocación.

6. El camino del fraile menor, pues, se basa y se alimenta del encuentro fundamental con el Cristo, reconocido y acogido como Señor de nuestra vida, mediante la fe en el hoy de nuestra historia, hecha de una cotidianidad en la que Dios no deja de revelarse presente. Hay un riesgo del que debemos preservarnos con todas las fuerzas, inmersos como estamos en la lógica humana del activismo: el de sacrificar lo importante a lo urgente. En nuestra sociedad, que por paradoja es

simultáneamente imperativa y pobre de contenidos profundos, existe la tendencia a poner de relieve la urgencia en detrimento de la importancia. Estamos llamados a identificar lo que es realmente importante y que constituye el fundamento de todo el resto, y a invertir en ello, colocándolo como fundamento de nuestro actuar. La diferencia no está en el *cuanto*, sino en el *cómo* y en el *por qué*.

Suplemento de:
Revista San Francisco, Patrono de Italia
N° 2 - Febrero 2016
Imprenta Grifo s.r.l. - Perugia